

DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR,
EDUARDO POSADA

REDACTORES,
LUIS AUGUSTO CUERVO
ROBERTO CORTAZAR

Bogotá—República de Colombia

REAL AUDIENCIA

(Continuación).

En la Nueva Madrid, poblada por el capitán Juan de Villanueva, a orillas del río Grande, ha encontrado el chantre de Santafé unas vetas de plomo de que se tiene buena relación «y dice que hay multitud de vetas en caja y de mucho metal y que algunas tienen plata. Fáltannos maestros de labrar con azogue y el azogue.» Piden este metal, porque las gentes están muy pobres. Su valor se cubrirá del producido de las minas.

Firman el licenciado *don Diego de Narváez*—El licenciado *don Francisco de Anuncibay*—El licenciado *Cetina* (1).

54—1576. Santafé, febrero 16. La audiencia del Nuevo Reino de Granada a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor, en el Consejo Real de las Indias.

El arzobispo sentenció un pleito de matrimonio como le pareció, sin asesor. Una de las partes apeló ante la audiencia, y así se le notificó. Con este motivo les escribió la carta que incluyen. Suplican a Su Majestad le ordene que tenga acomedimento, etc. (2).

Hay concordia en la audiencia, y se gobierna mejor que con un presidente, y cuesta menos.

(1) En el cuaderno anterior hay un resumen de esta carta con la siguiente nota marginal al último párrafo: «Que esfuercen esto y envíeseles 50 gramos de azogue y déseles aviso, y para eso háblesele al contador Garnica.»

(2) Dice al margen: «Carta para el arzobispo en que se le haga relación que se ha visto en el Consejo la carta que escribió a la audiencia y que el estilo de ella no era el que convenía, y que en las cosas de justicia no tienen en general ni en particular de qué tratar, porque van por su camino ordinario, y que de aquí adelante se abstenga de semejantes negocios y extenderse y se dé traslado para que conste al dicho Consejo.»

Resultan muchos inconvenientes de la merced hecha por Vuestra Majestad de las condenaciones pecuniarias aplicadas a los legos por los preladados en visita (1)

Diego de la Peña, escribano de provincia, ha hecho renuncia de su cargo en cambio de cierta merced que pretende de Su Majestad. En caso que quede vacante el oficio, se le podría dar a Alonso Ruiz Sancho «atenta su pobreza y legalidad»

Hace once años que el licenciado la Torre es fiscal de la audiencia, tiene muchos hijos y pretende se le haga merced de la gobernación de Cartagena. Tiene mucha experiencia de la tierra, especialmente en lo que se refiere a los naturales, etc.

Firman el licenciado *Francisco de Anuncibay*—El licenciado *Antonio de Cetina*.

Incluyen la carta del arzobispo en que les dice que les escribe como a personas particulares. Extraña que se inmiscuen en asuntos puramente eclesiásticos, sobre todo en la forma en que lo han hecho. Que muchas personas le han dicho que con semejantes procedimientos vienen a menospreciarse la Iglesia y sus ministros.

Los términos de la carta son poco comedidos y aun agresivos para terceras personas. Amenaza, aunque de manera velada, con la excomunión. «Dios alumbre a vuestras mercedes para que miren a Dios y no a los hombres. Es afrenta de la Iglesia que vuestras mercedes anden en esas cosas, etc. *Fray Luis Zapata*»

55—1576. Santafé, febrero 16. El licenciado Francisco de Anuncibay a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor, etc., en su Consejo de las Indias.

Pedro Briceño murió el día de Santa Lucía, sin hacer testamento, confesado pero sin recibir los sacramentos. La audiencia tomó el gobierno. No ha podido salir a la visita hasta que no se acaben de ver en revista las del río Grande, Santa Marta y Cartagena. El arzobispo está desabrido, sin que se sepa la causa, pues siempre tratan de complacerlo. Tiene muchos pleitos de diezmos, y el patronazgo de Su Majestad está por asentarse.

Hay otra carta de Anuncibay, que no existe en el legajo, pero de la relación hecha al Consejo sacamos el extracto siguiente:

La tierra está pacificada. Los negros de Santa Marta se han revelado. Hay poco cuidado en el gobierno eclesiástico, pues los ministros sólo atienden a sus intereses particulares. La catedral está defraudada de sus derechos. La orden de Santo Domingo está sin prelado, por haberse ido éste a Cartagena. Por prelado de San Francisco quedó uno que estuvo fuera de la orden y anduvo por el Dorado. Entre los naturales hay poca cristiandad, lo que mejorará con la reducción de los pueblos.

Al oír que salga a visitar la provincia de Popayán conviene se le obligue a hacerlo en Santafé de Antioquia, y que dé la vuelta a Ibagué, y que el segundo que salga visite a Ibagué, Mariquita,

(1) Al margen: «Traigan la cédula de esta merced.»

Tocaima, Santa Agueda, Santafé, Muzo y La Palma. En la hacienda real hay fidelidad y orden. Conviene que los indios de Santafé y Tunja se pongan en la corona real y los demás se recomienden a personas beneméritas de provecho para Su Majestad.

Debe ordenarse que ningún mercader compre esmeraldas en Muzo, sino en Santafé, después de que hayan sido quintadas y pagados los derechos. El diezmo deberá pagarse en piedras y no en oro. El que saque una partida de registro deberá hacerlo para todas las que tenga y no registrarlas de cuatro en cuatro; que los lapidarios, bajo pena de muerte, no puedan labrar piedras, y que sólo lo hagan en Santafé después de examinadas, para que no las echen a perder. En las casas reales deberán hacerse tres o cuatro tiendas para alquilar a los lapidarios para que los puedan visitar los oficiales reales. «El que quite las esmeraldas por sí o por tercera persona, no las pueda tener ni comprar.»

En Popaván hay detenidos muchos bienes de difuntos. Que Su Majestad dé una cédula para que cumplan lo que mandaren a este respecto los oidores, como jueces que son. La caja de Cartago estaría mejor en Anserma.

La merced del oro debiera prolongarse en aquella provincia por lo menos por diez años más, de lo contrario se perderá. No hay que dar crédito a lo que el arzobispo escriba contra él.

«Por los registros que dejó el presidente se ha entendido que escribía contra él y contra toda la audiencia; que se entiende que llevaba intención de hacer por sus deudos y ganar salario y de echar los antiguos de la tierra.» Pide se tenga cuidado de su persona y se le dé merced y gratificación.

56—1576. Santafé, 17 de junio. La real audiencia a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor en el Consejo de las Indias.

El arzobispo, como presidente de la Cruzada, con el parecer de algunos religiosos, pronunció un auto en que compele a los indios cristianos a tomar la bula, y por no pagarla muchos niegan serlo y otros no se quieren dejar bautizar; suplican a Su Majestad no permita esto para la predicación venidera.

El capitán Cepeda trajo los negros esclavos a Cartagena, y allí los vendió. El costo en las minas era grandísimo; la compañía gravosa al capitán y el éxito dudoso. Los autos se han remitido a Su Majestad para que provea.

Conviene que uno de los tres oficiales asista cada año, por turno, en Muzo, registre las piedras que se saquen y las guarde en su poder en la caja. Al que tuviere muchas piedras no debe permitírsele quintarlas de cuatro en cuatro, sino que lo haga por el total, y que pague el quinto en piedras, que así le resultarán a Su Majestad algunas muy hermosas. Si se quitan las minas a los vecinos se destruirán. Al fiscal se le podríen dar los 200,000 maravedís de ayuda de costa y la jurisdicción de la ciudad, sin permitirle comprar esmeraldas bajo pena de pérdida de las que compre y del oficio. Ahora no hay allí más de veinte negros y una persona que se ocupa en los trabajos con salario de 200,000 maravedís.

La tierra está quieta y pacífica, etc, y la autoridad respetada.

Su Majestad hizo a Cepeda y Ayala gobernador de Muzo y la Palma. Esta está a doce leguas y en tierra nueva. Convendría que Su Majestad le dejara bajo la jurisdicción de la audiencia.

Ordenó Su Majestad que se echaran las personas que vienen sin licencia y a los extranjeros. Con las jornadas que Su Majestad ha concedido viene gran número de soldados, y muchos se derrotan y salen del reino, y aunque expulsan a muchos, quedan otros y como no saben hacer oficio, se llena la tierra de vagamundos. Pocos quedan con sus capitanes, que de esta suerte no pueden llevar a cabo sus empresas. Si Su Majestad provee alguna jornada, le suplican avise al capitán a quien se la encomiende, que aquí le darán la gente que necesite «pues se han perdido tantos capitanes por venir con gente nueva de España.»

Firman el licenciado *Francisco de Anuncibay*—El licenciado *Antonio de Cetina*.

57—1576. Santafé 24 de junio. El licenciado Francisco de Anuncibay a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor, etc., en el su Consejo de las Indias.

Ha recibido el nombramiento de oidor en Quito. Espera al doctor Juan Rodríguez de Mora y dar cuenta de los cuatro años que allí ha servido.

Le manda Su Majestad que visite a los oficiales de hacienda de la provincia de Popayán y tiene duda de si lo deberá hacer con los tenientes de Cartago, que también son de aquella provincia. En caso de no recibir aviso antes de su partida únicamente visitará a los de Cali. Conviene que la caja de Cartago se traslade a Anserma.

Están con él en la audiencia, Narváez, Cetina y el fiscal. Por haber muerto el presidente y hallarse Narváez de visita en Tunja hay paz y concordia en la audiencia y se ha despachado mucho. Don Luis de Mesa, nombrado en lugar de don Diego, vendrá muy pronto.

La mudanza «le ha cortado un gran hilo,» pues él estaba «juntando los padrones de los vecinos y habitantes de este reino y pidiendo el número de religiosos y sacerdotes, haciendo los libros que Su Majestad haya, castigando los escribanos que han excedido el arancel, edificando la iglesia de esta ciudad, y otras muchas en los repartimientos, adobando y reparando caminos.»

El reino está quieto, pacífico y bien provisto. «Las minas andan flacas: convendría que Su Majestad mandase que no se pudieran sacar los negros de este reino y distrito para otras partes.»

58—1576. Santafé 17 de junio. La real audiencia a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor en el Consejo de las Indias.

Han recibido algunas cédulas. Se ha juntado todo el oro con el de las bulas y bienes de difuntos y se envían cincuenta mil pesos. Se buscará la residencia de don Jerónimo de Silva, y se mandarán las cuentas. La iglesia se va haciendo con mucho cuidado, y

pronto se terminará la de Tunja. Se han visto las visitas de Tunja, Cartagena, Mompós y río Grande y se han hecho las tasas y ordenaciones. Los caciques no querían mandar sus hijos a la doctrina. Se ha acordado fundar un colegio especial para ellos, como consta por autos que se envían (1).

Los sobrinos son sucesores de los caciques, y para lograrlos prostituyen a sus hermanas para tener herederos. Cuando un cacique muere lo reemplaza su sobrino, un bárbaro que ha estado cinco años en *coyne*, o sea ayunando. Así se pierde todo el trabajo para convertirlos. Convendría que Su Majestad ordenase que se reconozca a los hijos por herederos.

Dice Su Majestad en una cédula que los caciques no han de ser mestizos. Por España anda uno de ellos, Pedro Torres, hijo de conquistador, buena lengua, hombre de a caballo, diestro en las armas y muy querido de los indios. Conviene le dé Su Majestad alguna merced y no le deje venir.

La catedral tiene deán, arcediano, chantre, tesorero y un canónigo, cada uno con cuatrocientos pesos anuales, y sin embargo Su Majestad ha proveído otros canónigos. Estaba bien servida y si a los que hay no se les hace alguna merced, no se podrán sustentar con tan poco.

El capitán Francisco de Cáceres salió desbaratado a Pamplona. Juntó cuarenta hombres y fundó en el valle de la Grita, entre Pamplona y Mérida, la ciudad de Espíritu Santo, y le nombró alcaldes y regidores. Esta fundación la hizo fuera de su jurisdicción y en tierra poblada de cristianos muchos años há.

Los indios de tierra fría están razonablemente tratados, y parece que no disminuyen. No así los de tierra caliente.

Convendría que Su Majestad mandara reducir estas encomiendas en menor número, pues los encomenderos son muchos y pobres y tienen pocos indios, que recargan de trabajo demasiado. Esta merced se podría hacer a Tocaima, Mariquita, Victoria, Vélez, Pamplona, Mérida, Los Remedios, Ibagué y a la provincia de Popayán, donde hay algunos pueblos en su real corona que casi nada producen y son muy mal tratados por los administradores. Serían mejor tratados si pusieran en manos de encomenderos.

El doctor Venero puso bajo la corona de Su Majestad 9,000 casas de sutagaos, que no las hay en toda la cordillera hasta Chile. Debe Su Majestad mandar apaciguar a los sutagaos, poblar entre ellos y repartir la tierra.

Sería conveniente que los puestos de alcaldes y regidores se repartiesen por mitad entre mercaderes y encomenderos, pues sacándolos únicamente de entre estos últimos resultan inconvenientes.

Después de la muerte del presidente ha estado la audiencia en la mayor paz y quietud, y se ha trabajado con provecho, pues los presidentes han tenido sus pasiones. Si el gobierno quedara en todos los oidores sería de más provecho para Su Majestad y se economizaba la mitad del salario.

(1) Al margen: «Traigan estos autos.»

El presidente Briceño trató muchas cosas sin la presencia de los demás oidores, como fue hacer junta de prelados para organizar la doctrina, mudar los puertos del río Grande y poner alcaide en la boca. Contra la orden de Su Majestad quitó la vara al licenciado Angulo de Castrejón, y encomendó indios en sus deudos.

Que si Su Majestad manda presidente le ordene mostrar sus instrucciones y que ponga sus cédulas en el cajon de acuerdos, para poderse enterar los oidores de los mandatos de Su Majestad.

En vista de las necesidades de Su Majestad, han vendido algunas escribanías, cuyo valor le envían.

Firman el licenciado *Francisco de Anuncibay* -El licenciado *Francisco de Cetina*.

59—1576. Santafé julio 1.º El licenciado Antonio de Cetina a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor en su Consejo de las Indias.

Llegó a Santafé el 22 de agosto de 75. Murió el presidente de la audiencia, y ésta ha trabajado mucho, sobre todo en la población de la tierra.

En este año ha sido nombrado juez general de bienes de difuntos. Remite a la casa de Contratación, junto con la lista de interesados, la suma que ha recogido en el primer semestre, que son 2,287 pesos 2 tomines y 2 granos de oro de distintas leyes.

60—1576. Santafé, julio 10. La audiencia del Nuevo Reino a la Sacra Cesárea Real Majestad del rey Felipe nuestro señor, etc. En su Consejo de las Indias.

Inigo de Aranza, a quien Briceño mandó a Pamplona como juez de residencia, comunica lo que ya habían avisado a Su Majestad, que Francisco de Cáceres había fundado la villa del Espíritu Santo entre Mérida y San Cristóbal, fuera de la gobernación que le asignó la audiencia. Los indios de la Grita habían sido encomendados pero no pacificados, y han causado muchas muertes de españoles, y por esto se le había encomendado al corregidor que poblase allí, lo que no hizo. Cuando vio que Cáceres se le anticipaba quiso impedirlo, de donde han surgido algunos conflictos, y aun resultó herido levemente un alcaide ordinario. Cáceres siguió su camino, y aunque pobló fuera de su jurisdicción, la población es de mucha utilidad, porque queda en el camino y se podrán evitar las muertes que en él se hacían. Se ha mandado venir al capitán y al corregidor, dejando una persona que sirva de justicia en la nueva población. Cáceres ya llegó, y se espera al corregidor.

Firman, El licenciado don *Diego de Narváez*. El licenciado *Francisco de Anuncibay*. El licenciado *Antonio de Cetina*.

61—1577. Santafé, febrero 4. El licenciado Francisco de Anuncibay a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe.

Escribe como oidor más antiguo. Son sus compañeros Antonio de Cetina, el doctor Mesa y el licenciado de la Torre. El licen-

ciado Narváez fue a ocupar su puesto después de rendir una buena residencia, como se esperaba de su bondad y desprendimiento. Aunque Su Majestad ha sido informado de que entre ellos ha habido diferencias, esto no es así, «pues no ha habido dos oidores más amigos en todas esas partes y que jamás fuimos en materia de justicia discordes.»

El relator tiene un salario que vale tres mil pesos un año con otro, y el portero se puede sustentar con sólo sus derechos. Así es que opina que no se les debe dar salario de penas de cámara ni otra ayuda (1).

Ha vacado el repartimiento de Fusagasugá. El gobernador lo puso en cabeza de Su Majestad y le impuso ciertas pensiones (2). Lo mismo hizo con el repartimiento de Tibatá, y las demoras las dejó a la madre, la viuda de un propietario que era conquistador, que está en gran necesidad (3).

El capitanejo de Techativa, jurisdicción de Fontibón, fue encomendado por el doctor Venero a Juan Penagos y a un hijo suyo mestizo y bastardo. Penagos murió, y la encomienda está en pleito. Convendría ponerla en cabeza de Su Majestad y poblarla con Fontibón para facilitar su doctrina (4).

Hay muchos mestizos, y no conviene darles repartimientos; maltratan a los naturales y son malos cristianos. «Realmente si algún daño ha de haber en estas partes ha de venir de mestizos, y suplico a Vuestra Majestad no se me tenga a mal este aviso, que yo no lo digo sino como quien así lo entiende y tanto desea servir a Vuestra Majestad.»

Ha estado esperando al licenciado Mora su sucesor, de quien no se tiene noticia. Ha habido algunos descomedimientos por la tardanza. El derecho de patronazgo está muy mal establecido. «El ordinario nunca presenta más que uno, y para los curatos no quiere presentar, porque dice que no lo expresa el patronazgo.» Esta es una de las principales llaves que tiene Su Majestad para la conservación de estas partes. Sea Su Majestad servido de dar su cédula para que se mande cumplir en todos los beneficios y curatos.

«Los religiosos se guardan menos porque los quitan todos los días y ponen otros.» Sería conveniente que fueran nombrados siquiera por dos años y visitador por lo menos dos veces.»

El capitán Cáceres es buen soldado. Está pobre y no lo cree hábil para capitán general. Su jornada ha sido sin efecto «donde va no hay tierra habitable, ni indios,» ni él tiene fuerza ni industria para conquistador.

(1) Dice al margen: «que cuando este oficio se proveyere de nuevo se tenga en cuenta con lo que aquí se dice.»

(2) Al margen: «traigan esto luego.»

(3) No dice a la madre de quién. Al margen: «ídem.»

(4) Al margen: «Célula con esta relación para que la audiencia provea en justicia.»

El licenciado Antonio de Cetina casó con Eulalia Ponce de León, noble hija de un gobernador de Venezuela, huérfana y pobre. El doctor Cortés de Mesa casó con hija de Sebastián Pérez, comerciante de Cartagena, muy rica.

El gobernador de Cartagena ha comunicado que multitud de franceses han venido a juntarse con los negros cimarrones. El medio de acabar con estos negros sería darlos por esclavos, lo mismo que a sus mujeres e hijos. De esta manera entrarían soldados del reino a capturarlos, y se les podría marcar en la frente con una señal especial. Si se le diera esta merced al capitán Melechor Velásquez pronto pondría orden entre los del Chocó y los que hay entre los dos ríos.

Los pijaos y paeces comen carne humana y tienen canice-rías; «si capturan un indio se lo llevan a cuestras, y corriendo con él vivo le van comiendo las orejas y narices y manos.» Uge que Su Majestad provea en lo que con ellos han de hacer.

Los secretarios de la audiencia son dos y ganan bien de comer, aunque algunos gastan mucho. Exigen que se les pague en gastos de justicia. Podría Su Majestad mandar declarar «que las cuentas y otros gastos de pobres y fiscales son obligados a saca-llas de balde.»

«Aquí tenemos un secretario que tiene el estómago más ancho que la mar, que es Francisco Velásquez, perseguidor de presidente y oidores y demás, que debe más de 10,000 pesos y gasta cada año más de 4,000, tiene todas estas deudas en esta tierra.» Juan de Oimos, su yerno, tiene tres pueblos de indios; otro tiene su otro yerno, mercader con trece hijos e hijas, un hermano Rdo. Palma es encomendero de la Palma y escribano en Cartagena, una hermana es casada con Beitrán de Caicedo encomendero de Suesca, y su hijo lo es de los Penachos; un sobrino de su mujer es encomendero en Santafé, una hermana en Tocaima, otro cuñado en Mariquita y otro lo es en Vélez, donde tiene su primo escribano y encomendero, con hija casada, e hijos y otros; otro cuñado es encomendero, en Santa Agueda, otro sobrino de su mujer en Ciénaga en Santafé, otros dos sobrinos en Santa Agueda, sin otros deudos y parientes y parientas. ¿Se podrá así hacer justicia?

Hay otro relator que tiene a Lope de Céspedes encomendero en Ubaque, su cuñado dos veces, Antonio de Céspedes su cuñado encomendero en Tocaima, lo mismo que el capitán Prado, tío de su mujer, un hermano encomendero en Tunja de Sáchica, y Juan Rodríguez Parra y al hijo de Francisco Rodríguez, deudos herederos en Tunja, sin otros tios de su mujer y deudos en otras partes se podrá así hacer justicia.»

Como oidor más antiguo ha sido encargado de las bullas de la Santa Cruzada. La segunda predicación ha producido menos que la primera. Convendría que en seis años hubiera dos predicaciones y que la limosna se remitiese al presidente y oidores. «Los indios que son cristianos están muy tiernos en la fe, y conviene llevarlos como a recién nacidos, y así tengo por dura cosa impelerles a que tomen la santa bulla por fuerza.» «Se podría obligar a los

amos que tomen las bullas por todos los indios ladinos y ladinos cristianos que tienen en su casa y que sea como parte de la soldada.» Y en cuanto a los indios cristianos de las encomiendas, no es justo que paguen más que los infieles. «Se podrían empadronar y que los encomenderos que tienen encomiendas de Su Majestad paguen la limosna de la bulla, y que lo que montare se imponga de tributo y se pague con la demora. De esta manera la bulla no sería obstáculo para la conversión.

En la flota sólo eran mil pesos de las composiciones. En ello entendieron el licenciado Briceño y el arzobispo. Apenas él se hizo cargo del oficio, mandó un cobrador a la provincia de Tunja, y tiene otro en el reino. Los mil pesos provienen de la tierra caliente.

Los religiosos de Santo Domingo le pasaron el memorial que incluye acerca de los religiosos que en esa provincia sirven a Su Majestad. Recomienda a fray Juan de Ladrada «maestro en teología y hombre muy docto en lo escolástico, y de buena vida y ejemplo y grande recogimiento. «Los otros religiosos no tienen amor a sus conventos, «son como palomas, que usan de los palomares, y no más.» Tienen los conventos en mucho descuido y desaseo. Conviene que se nombren personas que los visiten y los corrijan.

Los dominicanos están haciendo una iglesia; ya tienen los cimientos. Les costará más de veinte mil pesos. Con seis mil pesos se podría hacer una buena, pero el provincial, da de cabeza, «y ha de acabar conforme a la traza.» Convendría hacer suspender la obra y se levantase en la iglesia actual una de ladrillo y paredes de tierra y cal, cuyo costo no pasaría de seis mil pesos. Con una catedral suntuosa basta para el pueblo, que es pequeño y pobre.

Sin permiso de Su Majestad se ha formado un sínodo, y son excesivas las limosnas que se señalan para casar y enterrar. Pide una cédula para que esto no se lleve a efecto y le cobren los diezmos y limosnas por mitad en todo (1).

En la cédula que envió Su Majestad para que se cobren los alcances de las cuentas de la iglesia se expresa que fue dictada a instancia suya, por lo cual le han tomado mucho odio los interesados. «Las *cuentas son buenas*, ciertas y verdaderas,» aunque por ellas ha tenido que pasar tanta mohina. Se están por tomar las de tres años atrás (2).

Un hijo del señor de Fuentes, fraile de Santo Domingo, era profeso de San Pablo de Sevilla. Vino al reino y se entregó a las piedras esmeraldas y a labrarlas. Murió en Santafé de Antioquia dejando muchas piedras de valor. El provincial Pedreros las tomó.

(1) Dice al margen: «Cédula con esta relación para el arzobispo que provea y modere lo que en esto hubiere exceso y que envíe un traslado del sínodo.»

(2) Dice al margen: «Véase si han venido estas cuentas, y hágase relación en consejo de ello.»

Su Majestad debería ordenar que su valor se gaste en la obra de la casa. El provincial ha lanzado excomunión contra los que supiesen de bienes de religiosos.

Sobre los asientos de esmeraldas van los autos que comprueban lo que se gastó inútilmente. Es mejor dar permiso para que las puedan sacar todos los que quieran.

Ha hecho poner orden en el registro de las esmeraldas, y parece que con esto ha hecho daño, porque no las quieren quintar. Debe darse un ejemplar castigo, porque es Su Majestad muy defraudada, y como a las piedras no se les puede poner señal ni marca, es imposible organizar el registro. No bastaría tampoco con poner guardas.

Salen mucha gente de las jornadas y de los galeones, y no se puede volverlos. Quizá será mejor «que vivan en estas tierras, que no que se vayan a las partes del Perú.»

62—1577. Santafé febrero 16. La real audiencia del Nuevo Reino de Granada a la Sacra Católica Real Majestad del rey don Felipe nuestro señor, su Real Consejo de Indias.

Le remite 20,500 pesos por cuenta del alcance que se hizo al tesorero de Santafé, más 2,660 de buen oro y 2,906 de oro corriente, de la predicación de la segunda bulla, y 996 de la composición de la misma, tres esmeraldas y dos de la laguna de Guatavita, más 24 de la compañía de Cepeda y Ayala, con otras de segunda (1).

El año pasado se sacaron 70,000 pesos menos de las minas. Esto proviene de que los gastos son muchos, y se corre peligro con las muertes de los negros que sus dueños han vendido para Veraguas y otras partes. Platicando con los vecinos sobre el remedio a este mal, se acordó pedir a Su Majestad que por espacio de treinta años no se pague más que el veinteavo del oro que se saque con negros, y el décimo del que se extraiga con indios, en vez del quinto que ahora se paga. De esta suerte aumentarían los derechos de Su Majestad (2).

Para doctrinar a los indios se les ha estado reduciendo a los pueblos de españoles, y se les están construyendo iglesias. Ya tienen terminadas las de Fontibón y Guasca. Enviarán un oidor para que haga hacer lo mismo en la provincia de Tunja. Han arreglado muchos caminos, edificado ventas y levantado puentes «y un notable camellón que viene desde Fontibón a esta ciudad.»

Han recibido y cumplirán las cédulas relacionadas con las cuentas de la iglesia, ordenación de mestizos y personas no tan hábiles, auxilios en caso de que se establezca la inquisición, sobre diezmos, para que los mestizos no sean caciques, y sobre ensayos y fundición.

Los frailes dominicanos tienen casas y tributos en Santafé y Tunja, de capellanías que han aceptado de los vecinos, no obstan-

(1) Dice al margen: «Pídase la razón al teniente y oficiales de Sevilla.»

(2) Dice al margen: «Está proveído a pedimento de los pueblos.»

te la cédula de Su Majestad, que lo prohíbe. Son pocas, y parece que a título de capellanía no es tanto el inconveniente (1).

Vino un visitador del Perú con los que manda Su Majestad. Con su llegada y la reunión del capítulo que tendrá lugar el día de San Pedro, esperan que se acabarán de aquietar.

Los agustinos fundaron una casa, y tienen a su cargo cuatro doctrinas. Están pobres y piden que se les haga merced del vino y aceite, cosa que podrá concederles Su Majestad.

En algunas gobernaciones de tierra caliente los gobernadores han puesto indios en cabeza de Su Majestad, y son de poco provecho. Sería mejor encomendarlos, pues los administradores los tratan mal y se pueden despoblar esas tierras (2).

El mestizo Diego de Torres, de Turmequé, se ha marchado a la corte. Desde el camino ha escrito a varios caciques y especialmente al de Santafé diciéndoles que es la cabeza de todos los indios, y prometiéndoles libertad y otras vanidades. Es de malas costumbres, y no conviene que se le deje regresar.

En Tunja han edificado un monasterio de monjas franciscanas. Suplican a Su Majestad lo apruebe.

Cristóbal B..... dispuso en su testamento que se dedicaran 20,000 pesos para fundar en Tunja un convento de monjas y nombró por padrino a un sobrino suyo. Como Su Majestad los ha autorizado a emplear el producto de las medias anatas en un convento, convendría que estas sumas se le dieran al otro, y que el padronazgo quedara por Su Majestad.

Despachen los autos sobre los 25,000 maravedíes que llevó el presidente Nevero por asistir a las cuentas. Los que llevó Briceño se cobraron y se metieron a la caja. Se cobraron igualmente los que llevó Narváez.

En las cuentas del año pasado se remitieron a Su Majestad 7,000 y tantos pesos del salario que cobró el doctor Venero, del tiempo que estuvo sin oficio, hasta llegar a España. Así se hizo por razón de cierta contradicción del fiscal (3).

Han hallado papeles de unas cuentas de sumas tomadas a Francisco Briceño y otros oidores, y como son muy antiguos, los remiten a Su Majestad (4).

Del negocio de Cepeda de Ayala se dice que ha dado pérdida de doscientos mil maravedís por año. La Trinidad y La Palma deben quedar en el Nuevo Reino para su mejor administración.

Los territorios de la audiencia pretenden usar de sus oficios cuando los oidores van a visita, no obstante las resoluciones en contra de los presidentes (5).

(1) Dice al margen: «Hágase esta cédula.»

(2) Dice al margen: «Informen los contadores lo que hay en esto.»

(3) Dice al margen: «Tráigaselos, ¿qué hay en esto?»

(4) Dice al margen: «Tráigase.»

(5) Dice al margen: «Que el oidor que fuese a la visita le nombre.»

Piden a Su Majestad que mande que los hijos hereden a su padre, y no los sobrinos, para evitar muchos escándalos, y que obedezcan al cacique del padre, pues cuando un indio se casa con mujer de otro repartimiento, si muere, la viuda vuelve con sus hijos al repartimiento donde nació, y de aquí resultan querellas entre los encomenderos (1).

Ruegan a Su Majestad que exija que los oficiales guarden secreto sobre las informaciones que hacen para mejor administración de la justicia (2).

No tienen casa suficiente para los oidores, pero hay una con-tigua a la del presidente, que se puede comprar con las penas de la cámara, o bien dando al hijo del dueño una buena encomienda por dos o tres vidas.

Los jueces de bienes de difuntos han servido sin ningún interés. Podrá señalárseles para ayuda de costas, como en otras audiencias, el 2 por 100 sobre dichos bienes.

Antonio Bermúdez está por contador de Su Majestad en Cartagena, y no es hábil para el oficio, que Su Majestad debe proveer en otra persona, y hacerle alguna merced para él y su mujer. Allí mismo está de tesorero Baltasar Carrillo, que hace muy bien su oficio y a quien se debiera aumentar el salario.

El tesorero Gabriel de Limpias pretende que se le dé casa. En las casas reales se le podría labrar un cuarto.

Los oficiales reales piden un escribiente con moderado salario pagado de los gastos de justicia o de la real caja.

El secretario Francisco Velásquez desea le cambien el oficio que vale seis mil pesos, por una encomienda. Se le podría dar una que valiese mil cuatrocientos pesos de renta anual (3).

Alonso Miguel Manosalvas fue desterrado por inquieto y por otros graves delitos. No se le hizo mayor castigo porque pareció falta de entendimiento. No conviene que vuelva.

Venero de Leiva puso en cabeza de Su Majestad diez mil casas de los sutagaos que confinan con Pasca y Chiasaque. Son gentes de guerra que dan paso a los pijaos para que vengan a llevar indios para comer. No tienen tampoco tal número de casas. Suplican a Su Majestad que dé licencia para que los puedan pacificar y poblar entre ellos.

Quizá así se descubriera ciertas minas de oro y plata de que hay noticia, y se ayudaría al pueblo de San Juan de los Llanos (4).

Los pijaos y paeces «salteadores y robadores, y comen carne humana y tienen carnicerías públicas.» Convendría darlos por es-

(1) Dice al margen: «Que se guarde el derecho.»

(2) Dice al margen: «Cédula para que los pareceres no se den a las partes. Dése general para todas las Indias.»

(3) Dice al margen: «Va cédula.»

(4) Dice al margen: «Cédula al presidente y audiencia que con esta relación se haga en ello, lo que más convenga, sin embargo de lo proveído por el doctor Venero. Envíe relación de lo que hiciera.»

clavos a perpetuidad, por los muchos españoles que han muerto y comido, y que destruyeron la villa de Neiva y tienen en constante alarma a Ibagué, Gascance y Timaná, y acabarán por cerrar el camino a Popayán. Son muchos, nómades, y difíciles de reducir. Conviene pacificarlos y poblar entre ellos, pues «poseen tierra la más rica que hay en el mundo en oro» (1).

Nada nuevo saben del capitán Cáceres «buen soldado,» que sirve bien a Su Majestad. Los indios mataron al capitán Valdivieso. El capitán Rodas fue enviado a pacificarlos. Dicen que ha fundado una población.

El capitán Melchor Velásquez vino con la merced que Su Majestad le hizo de la gobernación del Chocó, y se capituló con él. Debiera Su Majestad agregarle la ciudad de Toro, que él mismo pobló a su costa.

Recibieron la cédula por la cual manda Su Majestad que se arrienden por dos años los oficios de fundidor y ensayador, que son de mucha confianza y en los que puede haber muchos fraudes. Este año la fundición ha disminuído en treinta mil pesos. Estos dos oficios deberían andar en uno solo. Está bien que el fundidor gane el uno por ciento, pero es un exceso el uno y medio que se paga al ensayador. Bastaría que se le asignase el uno y medio por cada barra. La escobilla, que es lo que se abra de la mesa del fundidor «y lo que se barre de la casa de fundición se arrendase aparte a otra persona» (2).

De esta manera el fundidor tendría más cuidado en que no haya tanta escobilla, «que estos oficios se deben dar a personas de confianza y que los entiendan» (3). Piden que se ordene lo mismo para Cartago, Cartagena, Cali y Veragua, pues si los derechos no se igualan, las gentes irán de un lado a otro con el oro en polvo con perjuicio de los derechos de Su Majestad.

Juan Tafur, hidalgo de ochenta años, hace más de cincuenta que sirve a Su Majestad. Estuvo en Nicaragua, Perú y el Nuevo Reino, y está pobre. Le han dado el oficio de contador. Podría asignarle Su Majestad mil pesos de renta sobre una encomienda y dejársela por vida de él y de su mujer, pues no tiene hijos.

Será obedecida la cédula que manda que se nombre un oidor para visitador de escribanos y notarios.

El doctor Cortés de Mesa llegó en agosto del año pasado en reemplazo de Narváez, que casó en Cartagena con hija de hijodalgo rico. «Mesa ha mostrado mucho celo de justicia, letras y cristiandad.» Pide una plaza en la Audiencia de Lima.

El relator Lope de Rioja mandó a su mujer a España con permiso de Briceño, «y es inconveniente.» Conviene que ella vuelva o que él vaya a esas partes.

(1) Dice al margen: «Cédula para que se haga lo que convenga para la pacificación de aquellos indios con que no sean esclavos.»

(2) Dice al margen: «Que se haga así.»

(3) Dice al margen: «Que así se haga y se dé a personas de confianza.»

Diego de Agreda, factor y veedor de Su Majestad hace más de quince años, de buena vida y buen servidor, pide que se le premien sus buenos servicios. Diego Hidalgo Bravo casó con hermana de Diego de Robles, secretario que fue de la audiencia. Este renunció el oficio a favor de su cuñado. Cuando llegó la merced de Su Majestad ya era muerto Robles, y don Diego quedó pobre. «Es muy virtuoso y legal» Su Majestad podría emplearlo en su servicio.

El prelado pretende que no está obligado a cumplir la cédula de patronato en lo que se refiere a nombramiento de clérigos. La audiencia ha ordenado, de acuerdo con el patronato, que todos los curas y beneficiados se nombren y se presenten (1).

Ha habido en nombre de Dios gran mortandad de gentes de mar, al punto de que se dificulta el regreso de la armada por falta de oficiales. Esto se remediaría con que se hiciese en Cartagena la descarga de todo lo que va al Perú. Este puerto es sano, amplio y bien provisto.

Aquí está Juan Rodríguez de Leiva, licenciado, a quien Su Majestad hizo merced de un canonicato; es graduado en teología y de mucha santidad. «La prebenda es muy tenue,» y bien merece que se le haga alguna merced.

Firman: el licenciado de *Francisco de Anuncibay* y el licenciado *Cetina*.

03—1577. Santafé, febrero 16. La real audiencia del Nuevo Reino de Granada a la Santa Católica Real Majestad, el rey don (borrado), nuestro señor en su Consejo de Indias.

Se ha imputado al licenciado Anuncibay por Diego de Vergara el haberle tomado una hija y haberla corrompido. Sobre esto ha dado ciertas testificaciones que remiten al real Consejo mientras se toma residencia al oidor. El asunto no es claro, y entienden que el licenciado está sin culpa.

Firman: el licenciado *Antonio de Cetina*. El doctor *Cortés de Mesa*.

04—1577. Cartagena de las Indias a 15 de noviembre.

Licenciado Lucio Riveros de Mora a la Católica Real Majestad el rey (borrado) en su real Consejo (borrado) Indias.

Salió para Panamá en el Nuevo Reino, y en nombre de Dios le dieron unas fiebres de que creyó morir. A Cartagena llegó el 12 de mayo, y ha estado entendiendo en la causa criminal que Su Majestad le encomendó, que se cometió en Tolú. Cuando Cristóbal de Eraso, general de la armada de Indias salió de ese puerto dejó en él un galeón y dos fragatas y por teniente a su dueño, Miguel de Eraso. Un atalaya colocado en un alto cerro dio aviso de cómo había visto cuatro velas (junio 27). El gobernador Pedro Fernández de Busto, comunicó la noticia a don Miguel, y le ordenó que fuese en su seguimiento. Esa noche echaron a don Miguel con su armada fuera del puerto. Antes de medio día estuvo de regreso

(1) Dice al margen, «Deje lo proveído.»

(viernes 28), diciendo que había de dar cien azotes al atalaya que tenía el gobernador.

A la sazón Mora estaba en Tolú, y tenía que regresar a Cartagena, donde tenía presos a los sindicados del crimen. El lunes 1.º de mayo se embarcó con el fiscal, el escribano y otros pasajeros; ya venían navegando cuando vieron dos velas del lado de Tolú que los seguían, y detrás de éstas, otras dos más pequeñas. Viendo que les tenían cogida la banda de tierra trataron de abordar a la isla de Palmas. Las velas enemigas, más ligeras, un cuarto de legua antes de llegar, y les dispararon mucha artillería gruesa, rombiéndoles las velas. Apenas llegaron a tiro de arcabuz los estuvieron peloteando hasta abordarlos y penetrar en la fragata. Eran de sesenta a sesenta y cinco ingleses luteranos. Los apresaron y los pasaron a todos a otro barco. El capitán con otros de sus compañeros se apoderaron de muchas piezas de plata labrada, de su propiedad y de la del escribano, de sus ropas y de cuanto llevaban los demás pasajeros. Los barcos tomaron dirección a Tolú y anclaron a media legua del pueblo. A los presos, cargados de esposas, grillos y cadenas de hierro los pusieron en la popa. A media noche cuatro ingleses con espadas desnudas lo llevaron a la proa junto al árbol donde se hallaban el capitán y el maestre, con espadas desnudas y el arráez de la fragata aperada, que era portugués. Luégo que el capitán le hizo algunas preguntas, le descargó un largo discurso en mal castellano, diciéndole que había venido a vengar la muerte de un primo suyo que hacía tres meses y medio habían ajusticiado en Nombre de Dios. Que por este motivo había pasado a cuchillo a cuantos españoles habían caído en sus manos; que había tomado una fragata de Su Majestad y había ahorcado a todos los soldados y tripulantes que llevaba. Que también venía a cobrar su hacienda, pues en Cádiz, porque un criado suyo había comido carne en viernes le habían tomado un barco que valía diez mil ducados. Terminó por decirle que le perdonaría la vida si le daba oro. Contestó que toda su hacienda se la acababan de quitar. El capitán hizo una seña a los cuatro ingleses. Uno de ellos dio un salto y soltó una cuerda que estaba atada al trinquete, y el maestre le pasó al cuello el nudo corredizo después de recogerle el collar del jubón y el de la camisa. Luégo tiraron de la cuerda hasta que quedó en pie con el lazo tirante. Entonces el capitán le puso con fuerza la mano sobre la cabeza para que no lo levantaran. Una discusión se trabó en seguida entre el capitán y el maestre, en inglés. Le pareció entender que el maestre quería que le matasen, a lo que se oponía el capitán por tenerlo por criado de Su Majestad. Terminó diciendo: «que a la mañana, a la mañana,» y a estas palabras le hizo quitar el lazo y llevar a popa. Ya el arráez había informado sobre la condición de cada uno, y había dicho que el escribano era vecino de Cartagena y rico; que su padre tenía una partida de esclavos que le sacaban oro de Veragua, y que su esposa poseía seis o siete mil ducados en joyas. El escribano fue llevado a popa, y escribió algunas cartas, que fueron despachadas con un hidalgo de los que venían a bordo, al alguacil Gómez Hidalgo. A la

madrugada vino de Tolú Pedro Pérez, «que era la parte a cuya instancia se había dado la dicha provisión de comisión sobre el delito de que procedía.» Le acompañaba el capitán Esteban Bravo, que tenía un hijo apresado en la misma fragata. Hablaron con el capitán, y fueron donde estaba Mora a decirle que se fuese que el capitán y el maestre les decían que no le querían tener más con ellos.

Estaba en la iglesia de Tolú dando gracias a Dios por haberlo libertado, cuando vinieron la justicia y regimiento y otros vecinos a quienes el escribano se había dirigido, y entregaron a Pedro Pérez oro y plata labrada por valor de ochocientos pesos para que llevara como rescate del escribano Francisco de Alba. Entregada la suma al capitán, éste exigió de Alba que escribiera un billete pidiendo que les llevaran agua, vino y carne. Mientras se recibía la respuesta le guardaron en rehenes. En Tolú se hallaban unos padres de la orden de predicadores, que se pusieron a discutir si se podría mandar bastimentos a los corsarios, según la bula de la cena del señor. Urgido por los corsarios Alba despachó otro billete pidiendo cierta cantidad de plomo. Lo llevaron en una barca dos ingleses y un negro. La justicia los apresó, y por ser ingleses «los retuvo y metió a la cárcel un comisario del santo oficio de la inquisición de la ciudad de los reyes, que allí se halló. En la fragata, que comprendieron lo que acaecía, alzaron velas aquella misma noche, y se fueron al río Sinú con el escribano y el original del proceso que instruía. Ayudado por otro escribano, volvió a hacer las informaciones y averiguaciones del delito en la villa de Tolú, y siguió a completarlos a Cartagena. Aquí llegó Alba, el 24 de julio, y le refirió que los corsarios lo habían llevado a Veragua, y le sacaron otros setecientos pesos por libertarlo. Se metieron con otros en una canoa, que en esos momentos llegó la armada de don Miguel que en la canoa había dejado una caja con el proceso y la provisión real, bien custodiada por un sargento puesto por el capitán Vera para que fuera con toda seguridad. La armada se vino a Tolú. Apenas Alba desembarcó mandó a uno de los alcaldes para que tomara el proceso, numerara las fojas y lo llevara bien custodiado, porque los culpados eran gente principal y de influencias. Don Miguel de Eraso había llevado consigo a Cristóbal Hernández Mancipe, criado del capitán Francisco Marmolejo, uno de los culpados del delito que se averiguaba. Pidió el proceso para destruirlo, y como el sargento no se lo entregara, don Miguel le propinó dos estocadas, una por el pecho, de la que estuvo a punto de morir, y otra por un muslo. A otro soldado que le acompañaba también le dio dos cuchilladas. Don Miguel no halló el proceso en la canoa, y hubo de retirarse. El capa vino a manos del alcalde. Al día siguiente fue don Miguel con oficiales y soldados de su armada, lo insultó y le hizo poner una daga en el pecho diciéndole que si no entregaba el proceso lo mataban. Por temor a la muerte lo entregó después que hubo contado todas las hojas ante escribano.

(Continuará).

LAS FESTIVIDADES PATRIAS

Desde la apoteosis del alto señorío bogotano a Santander el 10 de agosto de 1919, y como homenaje especial al héroe representativo de la Nueva Granada en la épica campaña y en la inmortal jornada de Boyacá, no había vuelto a presenciar nuestra capital un desfile tan intensamente gentil como el que tuvo lugar el lunes en honor de los próceres—especialmente los mártires—de la Independencia.

Se trataba de revivir la tradicional procesión de Santa Librada y del Cristo de los Mártires, ceremonia que por más de un siglo ha venido repitiéndose el 19 de julio, unas veces con sencilla esplendidez, como en aquellos años en que trescientos caballeros encabezados por el alto comercio (patrono de la procesión) recorrían las principales calles de rigurosa etiqueta; otras con una modestia y una indiferencia que no fueron poderosas a acabar con la hermosa y sentimental ceremonia, debido tan sólo a la tenacidad patriótica de unos pocos académicos de la Historia que, a despecho de casi el ridículo, se propusieron a todo trance no permitir que esa tradición se hundiera, como tantas otras, en el olvido.

Y este año el triunfo de esos pocos académicos, hombres estos sí de mucha fe, ha sido a la postre completo, debido a la fe también, y muy grande, y al entusiasta vigor con que sus colegas de la misma Academia que componen la Junta de Festejos Patrios de 1926, resolvieron afrontar de una vez el asunto y resolverlo con inusitado esplendor, nunca visto en la fecha precisa del 19 de julio.

Ese solo número bastaría para haber salvado los festejos patrios del presente año, si ya no estuviera otro, altísimo, hermoso también, ateniense por todos lados, digno de la ciudad y del momento: los juegos olímpicos. Es decir que en esta vez se ha rendido culto, fervoroso culto patriótico, a la tradición, pero también al progreso.

Cuál es, en resumen, la significación de la procesión del lunes y cómo se desarrolló ésta?

Dicha procesión en la parte relativa a Santa Librada fue iniciada por el Gobierno presidido por Nariño, en 1813, inmediatamente después de la declaratoria de independencia absoluta. Santa Librada fue una virgen y mártir lusitana, cuya fiesta celebra la iglesia el 20 de julio. ¡Qué bien cuadraban, pues, el nombre y los hechos de dicha santa para personificar en ella el día clásico de la Patria! Y en el templo de San Juan de Dios hallaron los patriotas una pequeña imagen que les sirvió a maravilla para organizar la primera fiesta de esa clase, que describe así el testigo presencial Caballero:

«Lunes 19. (1813). Muy temprano pusieron colchas los Padres de Santo Domingo en los balcones y ventanas del Colegio. Por la

tarde se reunieron las tropas en la plaza para el bando (1). Salieron en él muchos señores, ricamente vestidos y en exquisitos jaeces. Salió la artillería, a caballo, una compañía, y llevaban dos violentos; el acompañamiento era de más de dos cuadras; las calles se colgaron ricamente. Concluido el bando, se plantó otro árbol en el triángulo, en lugar del que que quebraron, pusieron un olivo. Después salió la Representación Nacional con el señor Presidente, a la iglesia de San Juan de Dios, a traer a Santa Librada en procesión a la Catedral, para la fiesta de mañana; estuvo muy lucido; vino la comunidad acompañando; hubo iluminación general.»

Un año después, ya prisionero Nariño en Pasto y bajo el Gobierno del patriota dictador Alvarez, se repitió así la ceremonia, descrita por el mismo cronista:

«A 19 (julio de 1814) vinieron las tropas de todos los cuerpos con banderas y se formaron en la plaza. Después salió el señor Presidente con toda la Representación Nacional hasta San Juan de Dios; siguieron todas las tropas detrás a traer a Santa Librada, la que trajeron a la iglesia Catedral.»

Sobre el año de 15 vuelve el mismo cronista:

«A 19 (julio 1815). En este día se echó bando, dando a saber al público los empleados. En dicho, se trajo de San Juan de Dios a Santa Librada; con toda la ostentación posible asistió el gobierno provincial; hubo refresco y baile en palacio. Al baile asistieron 175 señoras, *carracas*, adictas al Gobierno, y otros tantos hombres de la misma opinión. Esa noche se estrenó la sala de palacio, que dirigió el portero del gobierno general, José María León, que llaman el *Tocino*. En seguida se sirvió un refresco costado por el Estado, que costó \$ 250, con un ambigú que se dio a las doce de la noche. Bueno, me gusta que bailen, coman, beban y se diviertan a costillas ajenas. ¡Qué sabroso será! ¡quién pudiera! pero no con lo ajeno». (Decidamente éste es un historiador digno de la Patria Boba—Paréntesis de Quijano).

Queda, pues, ya establecida como tradición, casi como institución, la ceremonia pública en honor de Santa Librada.

Quién hubiera de haberles dicho a los patriotas sacrificados en la reconquista de 1816, entre ellos el propio Presidente Alvarez, que al surgir de nuevo la Patria, ya del todo libre, resucitaría, valga el decir, la procesión de Santa Librada, pero con un aditamento pleno de poesía y de profunda emotividad: el Cristo de los Mártires; el mismo que sirviera a la Hermandad de la Veracruz para encabezar los tristes cortejos de los que eran puestos en capilla, y de ésta marchaban al patíbulo, siendo luego recogidos sus sangrientos despojos y conducidos sin pompa ninguna (por prohibirlo la ley) al osario de aquel templo; ese Cristo, que en nuestro sentir es la joya más intensamente valiosa de cuantas venerables reliquias nos dejaron los siglos ya idos, porque en él se

(1) Bando de proclamación de la independencia absoluta y siembra del árbol de la libertad.

fijaron por última vez las miradas dolientes de Caldas, y de Torres, y de Policarpa, y de cien más.

De ahí, de esa raigambre profunda en las entrañas de la historia, arranca la supervivencia ya secular de la procesión del 19. Mas es justo advertir que en este año de gracia de 1926, ella apareció en una forma única hasta ahora, y que sin duda perdurará de modo cada vez más espléndido: ya no fueron solos los pocos académicos de la Historia; no tan sólo los trescientos caballeros del alto mundo bogotano; fueron ahora las matronas, los gentiles pimpollos y las adorables niñas descendientes de mártires o de próceres simplemente.

Cerca de sesenta pabellones, donde se agotaron todas nuestras incomparables flores, por la gracia, la elegancia y el buen gusto bogotanos, ostentaban sendos nombres de padres de la patria, y, agrupados en gentilísimo haz, las descendientes y los descendientes, desde el venerable resto de otras generaciones, hasta la chiquilla en cuyos ojos bulle todo un porvenir.... En cada pabellón, por riguroso y admirable orden alfabético (nunca como en esta ocasión tan bien guardado), se leía el nombre del respectivo personaje histórico; imposible recordarlos a todos; allí una sucesión de apellidos que son toda nuestra historia, desde Acebedo hasta Santander, pasando por todas las letras del inmortal abecedario de la Patria.

Y como digno remate, el Cristo cien veces bendecido y la imagen de la santa seguidos de la Academia de Historia en corporación, y cerrando el desfile el Excelentísimo señor Presidente de la República y su Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas.

En el templo, otras notas de altísimo sabor patriótico: la misa, por tres descendientes de próceres, los señores presbíteros doctores Brigard, Ricaurte y Rubio Marroquín; la bella oración del sacerdote académico doctor García, digno en el púlpito de llevar su nombre de Juan Crisóstomo; y la magnífica orquesta que ejecutó la inmortal *Misa negra*, de nuestro insigne Quevedo, una de las partituras más emocionantes de cuantas hayan conmovido en el mundo las bóvedas de los templos católicos.

En resumen, el número del 19 de julio tuvo una inmensa significación, con proyecciones extraordinarias sobre las nuevas generaciones; y de todas las grandes obras hasta ahora realizadas por la Academia de Historia, fue ésta una lección viviente de un vigor y de un colorido únicos. Si recordáramos las palabras que escribíamos hace años al hacer la descripción de las ceremonias patrióticas con que se exhumaron en la Veracruz los restos de Caldas para enviarlos a Popayán, bien podríamos estamparlas aquí, como dicente resumen de lo que fue la procesión del 19: LUTO Y GLORIA.

Arturo Quijano

EN LA QUINTA DE BOLÍVAR

DISCURSO DEL ACADÉMICO LUIS AUGUSTO CUERVO

(6 de agosto de 1926).

Señores miembros de la Sociedad de Embellecimiento, señores miembros de las juntas de mejoras de los barrios, señores:

Bajo los mismos aleros que hace un siglo dieran sombra bien-echora al Padre de la Patria, en sus descansos momentáneos del recio batallar y fatigado de los soles que alumbraran con reverberaciones de fuego las llanuras de Carabobo y la meseta de Junín, nos congregamos hoy a celebrar un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad egregia. A la pompa solemne del hecho que conmemoramos, con proyecciones por su magnitud de fábula y leyenda, se agrega la majestuosa actitud histórica del sitio en que nos reunimos.

En estos días de triunfos republicanos y de remembranzas coloniales, se confunden las heroicidades de nuestros hombres, y forman un solo eslabón en la cadena de la gloria las hazañas del soldado español que conquistara tierras a nombre de su rey, y las proezas del criollo que libertara territorios amparado por la diosa de la República. El eco de las arengas del 20 de julio de 1810 se aviva con el clarín sonoro de Pantano de Vargas y Boyacá y hace un himno de alabanza al brazo fuerte del fundador de Tunja y a la constancia de los que en la valerosa Mompós proclamaron su independencia. Estas dos ciudades, cuyos magnos recuerdos también celebramos hoy, aumentan el regocijo de los que tributamos honores al natalicio de la villa madre, capital de Colombia.

Desde esta altura adivinó el Conquistador, en una mañana de agosto, el poderoso imperio chibcha, cuyo dominio disputaba; divisó en occidente los agrestes picachos que custodiaran el cercado del Zipa; vio, como guía temerario y audaz para futuras empresas, la blanca cabeza del Tolima, que por encima de las cordilleras miraba atónito lo que sucedía en las regiones antes tranquilas del indio. Sobre esta cima el Padre de la Patria, en un suave crepúsculo de verano, en la somnolencia del desengaño y del dolor, recibió el saludo marcial de sus ejércitos victoriosos y vislumbró, en lejanías de apoteosis, las naciones que él creara y las comarcas que su corcel de guerra recorriera. Quesada el Fundador y Bolívar el Libertador, al través del tiempo se confunden en su grandeza y en su fe; unidos por las mismas penalidades, persiguiendo ambos el mismo ideal en la lucha, forman los dos un conjunto digno del mejor canto de la epopeya.

El 6 de agosto de 1538, día de la Transfiguración del Señor, a las primeras luces del alba reunió Quesada a sus soldados apenas convalecientes de la fatiga de un viaje homérico, y apeándose de su caballo dijo en alta voz «que tomaba posesión formal de

estas tierras para que fuesen dominio del emperador Carlos v, en cuyo nombre fundaba la villa de Santafé de Bogotá. Luégo desenvainó la espada, dio con ella tres cuchilladas en el suelo, montó a caballo y retó a singular combate a cualquiera que contradijese el acto de la fundación de la nueva villa, que protestó sostener hasta con su vida, y ordenó que se extendiese instrumento público por ante el escribano del ejército.» Esto sucedía en el lugar en donde hoy y para siempre se levanta el bronce triunfador de Tene-rani. Esa estatua, en el mismo sitio en donde se fundara la villa, es un símbolo que debe respetarse, ya que Bolívar, con su espada también desnuda, toma en su actitud nueva y perpetua posesión de las tierras libertadas, en el corazón y cerebro de todas ellas, en el santuario de Colombia, en la ciudad gloriosa creada por el Adelantado granadino.

Inmediatamente después de la fundación se dijo la primera misa en el área que ocupa ahora la catedral primada. Ofició fray Domingo de las Casas, émulo en caridad y en dulzura de aquel otro de su nombre que defendiera la raza indígena de los desmanes de los conquistadores. Una cruz clavada en tierra hizo nacer la religión de Cristo en el Nuevo Reino, y el incienso del santo sacrificio subió a las alturas a decir a Dios que una ciudad acababa de ser fundada para gloria de su doctrina y prez y honor de la estirpe castellana.

Esa ciudad principiada con doce bohíos, es hoy populosa, y grande, y rica. Su nombre es ya conocido y respetado por los pueblos del orbe, y su historia no es extraña a la mayoría de las gentes. En esta labor de cultura y de progreso tiene puesto principal la benemérita Sociedad de Embellecimiento, cuyos esfuerzos por el bien común, apoyados con entusiasmo por las juntas de mejoras de los barrios, dan resultados verdaderamente sorprendentes en el desarrollo de idénticas aspiraciones. Estas entidades formadas por patriotas amantes del terruño y deseosos de verlo prosperar, no agotan anhelos ni dejan de concebir planes para su engrandecimiento material. Hoy nos reunimos en núcleo vigoroso, y así sucederá todos los años en esta misma fecha, para afianzar nuestros ideales en una misma comunidad de intereses y para fortalecer los ánimos muchas veces desengañados por la incompre-sión o la indiferencia. La ciudad está en pleno desarrollo; tenemos un programa inagotable: agua, luz, calles, árboles y flores; pavimentos y alcantarillas; protección a la infancia y edificios escolares; museos y bibliotecas; moralidad e higiene. Sigamos adelante en nuestra noble empresa. Insistamos diariamente en las necesidades de la capital ante las autoridades gubernamentales, y alentemos en los particulares el espíritu público y el deseo de adelanto y bienestar. Muchas son las mejoras que pueden llevarse a término por la iniciativa individual, sin necesidad de extrañas ayudas ni de dineros del erario colectivo. Que cada uno de nosotros forme el propósito de hacer durante el año una obra buena en favor de la ciudad, obra exclusivamente nuestra, que nos enorgullezca en lo más íntimo del patriotismo y satisfaga el anhelo

que todos llevamos dentro del alma de prosperar y hacer el bien. Sembrar un árbol, cuidar un prado, amparar un niño, son funciones de vida que principalmente corresponden a las unidades de la especie humana. La educación cívica del ciudadano se forma, más que en las escuelas del Estado, en el buen ejemplo y en el mejor consejo.

Bogotá necesita un cambio fundamental en su régimen administrativo. La capital de la República no puede seguir viviendo con el mismo sistema rentístico de hace un siglo, cuando era pequeña materialmente aunque enorme en sus triunfos y en sus hombres, con capacidades para dar albergue a la más brillante pléyade de libertadores. Su historia es la historia de toda la antigua Gran Colombia, y sus recuerdos llevan la alegría o el dolor al corazón de todos los hijos de América. La excelsitud de su vida, el desinterés de sus actos, obligan a mejorarla embelleciéndola. No es posible que estén abandonadas las calles que en 1816 recorrieran en su camino hacia el patíbulo Camilo Torres y Francisco José de Caldas, Lozano y Frutos Joaquín Gutiérrez, ya que ellos, y mil más, las santificaron con sus plantas y las regaron con las lágrimas de las postreras despedidas. No es posible que las plazas que antaño sintieran el rodar de los cañones de la independencia y el rastillar de las espuelas de los héroes, estén casi olvidadas del progreso. No es posible que sea causa de rubor el sitio en donde se fundara la ciudad, en donde se amotinara el pueblo a escuchar el verbo de la revolución, en donde se reunieran los ejércitos libertadores después de la victoria definitiva, en donde custodia la República la estatua sin igual del padre de la patria.

Señores: inaugura hoy la Sociedad de Embellecimiento, secundada en su feliz iniciativa por la Junta de Festejos de la Academia Nacional de Historia y la Comisión conservadora de esta quinta, una exposición de objetos históricos y un retrato de Bolívar que nos legara el pincel patriota del abanderado de Nariño. Los salones de esta mansión sagrada vuelven a vivir las épocas de glorificación bajo las miradas del genio. Los muebles de antaño listos están para el descanso de las crinolinas y para apagar en sus damascos rojos las risas de las libertadoras. Bajo los sillones de patas leonescas y enchapados de plata asoman las zapatillas de raso de las mujeres y las botas relucientes de los generales. Los espejos de finos marcos florentinos rompen en sus prismas la luz de las arañas de cristal, y las pesadas cortinas de brillante terciopelo caen sobre los pisos y consolas. En los corredores parece escucharse la animada conversación de oficiales y civiles. En los jardines, bajo los alcaparros, cuchichean las parejas. En la glorieta, protegida de los vientos del oriente por espeso bosque de pinares, una guitarra desgrana bambucos y boleros. El agua del antiguo Vicachá riega senderos cristalinos por entre los prados, y las aves recogen sus plumajes ante el esplendor de los brocados de oro. De la ciudad suben los ruidos de la guerra. De la ermita de Monserrate descienden tenues repiqueteos de paz. La casa está lista. Envuelto en un aleteo de gloria entra el Libertador.

Llega el héroe a su antigua mansión cien años después de su salida. Los soles de la ingratitud quemaron su frente altiva, en la cual se miraran en éxtasis de admiración las generaciones de todo el continente. En sus ojos quedan los desengaños de septiembre y el fugaz relámpagueo de nobles ambiciones. Su pecho, fiel guardián de los amores que un día aquí cultivara, parece palpitante con fuerza impulsado por el dolor del recuerdo. Sus labios, temblorosos de emociones, se abren y nos dicen: «Bienvenidos seáis a vuestra casa! Mi espíritu os acompaña y mi sombra os protege! Seguid vuestra labor de progreso, que ella hará poderosa a la antigua capital de mis Repúblicas.»

ORACION FUNEBRE (1)

*¡Quam speciosi pedes evangelizantium
pacem, evangelizantium bona!*

(Rom. x, 15).

Excelentísimo señor nuncio, venerable clero, señores:

Hemos venido en esta hora de luto nacional a rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de un abnegado sacerdote, de un observante religioso, de un amigo noble, de un prudente prelado, de un varón insigne por su sabiduría y por sus bellas prendas naturales. Acaba de morir un valiente soldado de la cruz, que cae en el campo de batalla envuelto en los pliegues de la gloriosa bandera de Cristo, y cae cuando iba a ganar para la iglesia y para Colombia las últimas trincheras en donde se habían refugiado el error y la barbarie; sucumbe el héroe cuando tras rudas y largas fatigas iba a recoger abundantes laureles con qué ceñir la frente de la patria. La civilización ha perdido uno de sus más activos obreros, la religión un apóstol infatigable, la humanidad un desinteresado bienhechor: ¡acaba de morir un misionero!

Y el misionero es el civilizador por excelencia. Porque es el escogido por Dios y por la iglesia como mensajero para llevar el conocimiento de la verdad a inteligencias cerradas por tradición y por hábito a toda luz; para transformar costumbres que envilecen y degradan en virtudes que abren de par en par las puertas de la gloria; para convertir las montañas, donde habitan confundidos con las fieras, seres nacidos para la inmortalidad, en poblaciones industriales, digna morada del Rey de la creación. El misionero penetra como el minero en las entrañas de la tierra, en los senos profundos de los valles, en los tenebrosos laberintos de la selva, en las playas solitarias de caudalosos ríos para extraer de entre la envoltura de la ignorancia o de la rudeza o de la superstición, el oro de las almas donde engastar la preciosa joya de la civilización, dignificando así la raza humana, labrando la felicidad del individuo y la prosperidad de los pueblos. Por el amor,

(1) Pronunciada en la catedral de Bogotá, en memoria del padre J. J. Arteaga.

por la abnegación, por el celo, entra dulcemente en el corazón y en la inteligencia del salvaje y lo alumbra con los destellos de una claridad celestial que le traza el camino del paraíso; suaviza su naturaleza bravía derramando sobre ella el aceite de la claridad, germen de generosos sentimientos y de castísimos afectos.

Si la vida del misionero es el ideal supremo del sacrificio, de la grandeza del alma y del amor al prójimo, y por eso, a quienes no hemos sido elegidos para tan alta vocación, nos hace sentir en toda su mezquina realidad nuestra pequeñez y flaqueza, la muerte del misionero embarga el ánimo de asombro, lo oprime y lo confunde: tan sublime y tan envidiable se presenta ante nuestros ojos.

El cargo de miembro de la Junta Nacional de la Propagación de la Fe me autoriza a hablar en estos lúgubres momentos en que lamentamos la desaparición de entre los vivos de uno de nuestros más fervorosos misioneros, el reverendo padre José Joaquín Arteaga, C. D., prefecto apostólico de la misión de Urabá. Pero no quiero hacer el elogio del ilustre difunto por cumplimiento: el cariño, la gratitud y la admiración son los sentimientos que me obligan a tributarle este humilde homenaje. El afecto, porque en mí, como en cuantos tuvieron la fortuna de tratar íntimamente al reverendo padre Arteaga, sus valiosas prendas naturales despertaron hondas simpatías; la gratitud, porque ha muerto en la brecha trabajando por el bien de Colombia como el mejor de nuestros conciudadanos; la admiración, porque su figura y sus obras de apóstol se imponen al criterio más exigente.

I

El reverendo padre José Joaquín Arteaga nació el 12 de octubre de 1878 en Estella, municipio de la provincia de Navarra. El dádalo que forman en esta región montañas y colinas, la vega pintoresca por donde corre el famoso río Ebro al atravesar aquella encantada comarca, fueron en épocas anteriores, aun en aquellas que se pierden en las lejanías del pasado, teatro de épicas gestas que ennoblecen la historia de España. Sus habitantes, hijos de las cumbres, se han distinguido por su valor, por su hidalguía por sus elevados ideales, y muchos de ellos han fatigado con sus proezas los anales de su patria. Pero entre esa lucida falange, sobresale un hijo de Navarra en quien se encarnó el carácter de esa raza privilegiada, como en el tipo más perfecto de alteza de miras para concebir gigantescas empresas, magnanimidad para acometerlas y tesón para coronarlas. Su espíritu parece que ha quedado en su tierra natal para vivificar a los suyos, para formarlos según las proporciones de su inmenso corazón y para impregnar el ambiente que respiran sus compatriotas del suavísimo perfume de sus virtudes. Su casa solariega, *el Castillo*, es un fanal que irradia vivísimos fulgores revelándoles en el horizonte de la vida esas conquistas y esos triunfos que esperan a cuantos se ponen al servicio de una noble causa: *¡Javier!* Este nombre produce la sensación de un sér extraordinariamente grande: es *el apóstol de Oriente*, cuyas victorias ganadas para la Iglesia en los dilatados imperios de la India y del

Japón, son una de las páginas más brillantes en los fastos del catolicismo. Entre los grandes milagros de Francisco Javier puede considerarse la profunda fe cristiana de Navarra. Porque un contrasentido parece en este siglo egósta y sensual que exista esa provincia con sus costumbres patriarcales, austeras y perfectamente acordes con la moral evangélica. No cuenta más que 300,000 habitantes, y anualmente envía un millar de sus hijos a los claustros y conventos religiosos, desde donde se dispersan por toda la redondez de la tierra, hombres y mujeres, para extender con la palabra o con el ejemplo el reino de Dios y de la caridad. ¡Mil vocaciones religiosas al cabo de un año es concluyente prueba del florecimiento del hogar cristiano en esa envidiable sección de la Madre Patria. Conozco un incomparable matrimonio que ha entregado al servicio de Dios en la religión a todos sus hijos: seis varones que pertenecen como sacerdotes a la Compañía de Jesús, y una joven que profesó en la congregación de religiosas de *Jesús María*; ellos han sido enviados por América, Asia, Europa y Oceanía a cumplir con su divina vocación, y sus padres viven aún bendiciendo al Señor por haberles concedido tan apreciable gracia.

De uno de estos hogares prevenidos por Dios con las bendiciones de su dulzura es nuestro malogrado padre Arteaga. Sus padres labraron su corazón para El; así despuntó primero en el niño la vocación sacerdotal, para cuyo cultivo se trasladó al Seminario pontificio de Comillas, centro en donde con extremado esmero educa la Compañía de Jesús a los jóvenes que aspiran al sagrado ministerio. La seriedad con que allí se hacen los estudios clásicos y escolásticos, y la severa disciplina a que se sujeta la voluntad influyeron poderosamente en la instrucción sólida de su clara inteligencia y en la formación de su varonil carácter. Estaba para recibir las órdenes, cuando se sintió llamado a la vida contemplativa, a mayor austeridad y penitencia. Era un alma que anhelaba las alturas, lo grande, lo extraordinario, lo heroico; no se contentaba con vulgaridades, se sentía con alas potentes para escalar las más encumbradas regiones: el espíritu de Elías, los delirios amorosos de Juan de la Cruz, el misticismo de Teresa de Jesús, lo llevaron a la esclarecida Orden Carmelitana. Un librito de preciosas poesías que publicó hace tres años, titulado *Hacia la altura*, es una expansión de su alma gigante y de su gran corazón, que se sentían estrechados en la tierra y ansiaban lanzarse por espacios en donde pudieran desahogar sus aspiraciones y sus afectos ultraterrenos. En sus *Anhelos del alma* declara sus íntimos sentimientos:

Yo también quiero vivir
y como un ángel soñar,
como un serafín amar
y amando quiero morir!
Siento el corazón hervir
en escoria mundanal,
y que mi vida mortal
como aromos perfume
lentamente se consume
y anhela ser inmortal.

La realidad, nunca exenta de impurezas, no le satisfacía. Era por eso poeta, un idealista que sólo encontraba descanso en la realidad purificada, vista por él mismo con sus ojos de artista y de santo; y así, los ratos que le dejaban libres sus ocupaciones de apóstol y religioso, los consagraba a la poesía, a saborear las bellezas de la naturaleza que lo acercaban a Dios y lo ponían en contacto con un mundo de ensueños.

Poco tiempo después de haber profesado el reverendo Padre Arteaga, su buena madre creyó que terminaba su misión de guiar y acompañar de cerca a su querido hijo, y pudo entonces satisfacer los nobles ideales de mujer fuerte y cristiana. Aunque en su viudez podía holgadamente, como señora de fortuna y de nobleza, disfrutar de comodidades y relaciones amistosas, pero el imán que la atraía con irresistible fuerza era la caridad, y la caridad en el grado más sublime de abnegación y delicadeza. Hay en Fontilles (provincia de Valencia) una *leprosería*, un asilo adonde se refugian los más grandes dolores, donde se escuchan los ayes más lastimeros y donde la humanidad ofrece los más desgarradores y repugnantes cuadros. En ese lugar que sería infierno, si no fuera mansión de la caridad, en ese lugar de tormentos, se encerró la señora madre de nuestro misionero para servir como enfermera a sus pobrecitos moradores. En tan penosa y caritativa labor perseveró hasta que se lo impidió la fatiga de los años. Su ardiente amor a Dios y a su hijo le trazó entonces otra senda que ha de ser la que al eterno descanso la conduzca. Llamó a las puertas de un convento de Madres Carmelitas, para desde allí acompañar espiritualmente a su hijo en la vida misionera que iba a emprender, y cooperar con él, mediante la oración y la penitencia, a salvar almas. Tal vez no se figuraba la virtuosa señora que Dios exigiría de su generosidad el sacrificio de su hijo: ahora verá con la luz de la fe que él ha sido llamado por el Señor para abrirle la entrada en el cielo.

Teniendo tal madre, a nadie extrañará esa eflorescencia de sentimientos generosos y de afectos delicados, tan naturales en el corazón del Padre Arteaga como en la flor el perfume. El amor a su buena madre: ésta era la pasión natural que lo dominaba; pero no un amor carnal, blando, empalagoso; su amor era espiritual, fuerte y tierno, respetuoso y delicado, fruto de su amor a Dios, de quien veía poseída a la buena señora. En la Introducción a sus poesías nos declara el varonil misionero con ingenuidad de niño el motivo por que las publica: «Quiero que sea un obsequio a mi santa madre, antes de su muerte; a ella se las dedico y sé de cierto que las recibirá con agrado.» Los dos, madre e hijo, se comprendían; había entre ellos esa mutua inteligencia que nace de la fusión de dos corazones.

Cuando se despedía del Seminario para ir al claustro, recordaba la honda pena que sintió, al entrar en él, por abandonar la casa de sus padres:

Ah! Nó! Yo no rechazo
ese tibio calor, suave, amoroso,
del materno regazo

de exquisita fragancia:
 sé lo que vale el maternal abrazo
 en los años primeros de la infancia:
 es un aroma que jamás se olvida
 en los trances amargos de la vida.

Murió con el recuerdo cariñoso de su madre. Al Reverendo Padre Proprefecto que le asistía le dijo poco antes de expirar: «Ruegole Padre, que este crucifijo con que voy a morir se lo envíe a mi santa madre.» El corazón de Cristo era el crisol en donde estaban fundidos el corazón del hijo y de la madre.

Y como era delicado y tierno con su madre, así era el Padre Arteaga sincero, leal, agradecido con sus amigos y bienhechores: los Padres de la Compañía de Jesús, los maestros de su niñez y juventud en el Seminario de Comillas, fueron siempre objeto de su cariño y veneración. De *esas manos educadoras que modelaron su corazón y su mente para altos y sublimes ideales*, nos dice en una de sus más sentidas e inspiradas poesías:

Yo besaré esas manos,
 que son manos de padres jesuítas,
 como las manos de Jesús benditas.

Su patria, su pueblo natal, la «rica y valiente Estella,» ocupaba también en su corazón un agraciado rinconcito; pero la que evocaba más vivamente sus patrios recuerdos y en quien reconcentraba este natural afecto, era su Patrona, a quien invoca:

Virgen del Puy. ¡oh lumbre de mi sojos!
 Pisa como despojos
 el lauro y pompa mundanal mi planta;
 mas si a ti te olvidare, mi derecha
 caiga al suelo deshecha
 y péguese la lengua a mi garganta.

II

Encontrábame en Burgos el año de 1918, cuando recibí la agradable noticia de que en mi patria se había creado una nueva Prefectura Apostólica, para atender con mayor solicitud al progreso de una de las regiones hasta entoces más abandonadas, Urabá; que esa penosa misión había sido encomendada a la preclara Orden Carmelitana, y que el Prior del convento de Burgos acababa de ser nombrado su primer Prefecto Apostólico. Inmediatamente, como colombiano, me presenté al ilustre religioso que disfrutaba por sus talentos y virtudes, en la capital castellana, de gran prestigio y autoridad. Afable, efusivo y animoso nos recibió; había ido yo en compañía de un compatriota suyo, joven navarro, ardiente e impetuoso, que actualmente es misionero en China. «Pronto iré, nos, dijo, a despedirme de mi madre a Fontilles, y luégo... me embarcaré.» Quién hubiera podido penetrar entonces en el fondo de su corazón para ser testigo del drama que allí se desenvolvía y

cuyo desenlace fue el sacrificio más completo que en una de sus poesías nos descubre bajo el título de *Consagración en el claustro*:

¡Yo anhele los transportes y embelesos
de otro vivir! Vén muerte, sin demora:
Yo besaré tu hoja ensangrentada.

Santas ilusiones debió forjarse su despierta fantasía, cuando divisando desde las alturas de Portachuelo, en una mañana primaveral, el campo de acción confiado a su celo y al de sus fervorosos compañeros, exclamaba entusiasmado:

Un sol de gloria envía desde lejos
los primeros reflejos,
y se abre el corazón a la esperanza.
¡El reinado de Cristo nos espera!
Flotará su bandera
hasta el confín que brilla en lontananza.

Sin embargo, si el teatro de sus operaciones se veía poético y seductor desde la región de Frontino, la realidad, palpada de cerca, era cosa muy distinta. En 1922, cuando ya por experiencia propia tenía conocimiento de ese territorio, vino a Bogotá en busca de salud, y aquí tuvimos ocasión de informarnos minuciosamente, de sus propios labios, acerca de las condiciones de su misión. Aquel soñador, aquel héroe, aquel ferviente apóstol que del claustro había salido armado caballero de Cristo, diciendo con resolución:

Dios me llama a la arena y al combate
no sé de las blanduras del reposo:
voy cubierto de polvo y sudoroso
y el corazón entusiasmado late.
Jamás, jamás mi espíritu se abate;
lo siento, cual los cielos, anchuroso
y, como el mar inmenso, rumoroso
de lo infinito las riberas bate;

este esforzado adalid se veía poseído de tristeza y pesimismo ante esa región a la que llamaba «campos de soledad, mustios collados», en donde, según él mismo nos decía, «toda miseria y toda escasez tienen su asiento,» y cuya pintura desoladora se la oímos, más o menos, en los siguientes términos:

«En una extensión de 35,000 kilómetros cuadrados, que comprenden, o selvas cerradas, mansión de fieras, o pantanos y barriales cruzados por infinidad de ríos, habitan unos 400 indios *cattos*, otros tantos *cunas*, y más o menos 25,000 negros. La falta de lo más necesario para la existencia (agua potable, pan, carne); los mosquitos, el paludismo, el calor, los caminos horribles, el aislamiento, la pobreza y otra infinidad de trabajos que ni imaginarse pueden, serían llevaderos, soportados con alegría, si hubiera almas que salvar, espíritus aptos para la civilización cristiana.» El reverendo padre Arteaga concluyó su desconsoladora relación con estas palabras de pavoroso desaliento y a la vez de heroica decisión:

«Volveré el tercer año a donde creo haber consumido, en los dos años pasados, las antiguas reservas vitales; no sé si la naturaleza puede en adelante resistir a tantos enemigos. Pero, si por milagro vivo, dentro de quince años mis informes serán análogos a los presentes: en el Urabá no se vislumbran horizontes de progreso y civilización.»

Ante empresa tan difícil y desalentadora, no decaía el ánimo esforzado del padre Arteaga. Desde el mismo centro de tan penosa misión escribía a las fervorosas amigas de las misiones, las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón: «Quizá ustedes nos consideren a los misioneros tristes en medio de estas soledades, donde la vida civilizada brilla por su ausencia y se ama tan poco a Dios; pero nos acompaña la Eucaristía, el Sagrado Corazón de Jesús, y somos felices. Allí, donde llega la influencia de este Divino Corazón, todo es vida y alegría y esplendor: donde ella falta, todo es desolación y muerte.»

Y fortalecido por este divino amor a Cristo, seguía generoso en la lucha:

 Mi ambición, mi laurel, mi ejecutoria
 es mi amistad con la caribe gente;
 y el haberlos lavado en la corriente
 del costado de Cristo, mi victoria.

Sufría materialmente, en el cuerpo, padecimientos largos y molestos, porque muchas veces, víctima del paludismo, estuvo a punto de morir; pero mayores eran la torturas de su corazón al contemplar la espiritual esterilidad de aquella tierra de maldición. Y ardiendo en celo por el bien de aquellos desgraciados, se afanaba y a toda suerte de recursos apelaba. Publicó a poco de estar en la misión una historia eclesiástica del Urabá, de indiscutible valor, por su rica documentación, con el fin de atraer el interés y las energías de Colombia entera hacia esas playas olvidadas, por donde este desinteresado obrero de nuestra prosperidad veía salir a torrentes las riquezas naturales de nuestro bien abastecido suelo. Con motivo de la celebración del centenario de Santa Teresa de Jesús, oímoslo, en un arrebatado de elocuencia y de amor a Colombia, pedir y suplicar ante aristocrático auditorio, volviéramos los ojos hacia uno de los puntos de su misión, de inapreciables recuerdos en la historia patria: «Vengo del Urabá—decía—y allí he contemplado aquellos campos de soledad, mustios collados, donde establecieron su primera ciudad los conquistadores llamándola Santa María de la Antigua. Yo, con no pequeños trabajos, he recogido en un libro los datos históricos relativos a este hecho primitivo; pero desearía que se elevase un monumento, una capilla, una iglesia que lo conmemorase y no le dejase perder en la memoria de la posteridad. Por eso he pedido al Gobierno las diminutas «islas de los muertos» que sean como el escabel de ese monumento. Ahora necesito alguna ayuda pecuniaria para realizarlo. Si no lo consigo, el monumento o capilla se hará, pequeña y pobre, conforme a la escasez de mis recursos, y, si es necesario, con estas mismas manos

agitadas por la fiebre, clavaré los bahareques, extenderé el techo de paja y colocaré la imagen de María Santísima de frente al mar, para que sea como la estrella de esperanza, puesta en alto, que guíe el rumbo a los náufragos del mar y de la vida!»

En octubre del año pasado vino a Bogotá, y movida por la labor histórica del padre Arteaga en bien de Colombia, la Academia Nacional de Historia lo nombró su miembro correspondiente, y en ella disertó, con la erudición de que estaba enriquecido, sobre la fundación de la primera diócesis en el continente americano, la de Santa María de la Antigua.

En esta ocasión tuvimos el consuelo de presenciar el cambio que en su espíritu se había realizado. Abrigaba ya hermosas ilusiones con respecto al éxito de sus trabajos. Este optimismo había de crecer hasta llegar a un entusiasmo verdadero, cuando en Medellín brotó como una explosión la idea de construir una carretera al mar, atravesando a Urabá. Sus sueños de progreso por esa comarca se iban a cumplir; contaba con el empuje avasallador de Antioquia, cuyos intereses estaban precisamente vinculados a los de la misión confiada al valor y celo del Reverendo padre Arteaga. A su vez Antioquia puso su confianza en este extraordinario varón en quien por su constancia, intrepidez y férrea voluntad, creía haber encontrado el ejecutor providencial de sus patrióticos deseos. «Como expresión del anhelo general (decía hace poco en su magna alocución a la sociedad de Medellín), que flota en este ambiente caldeado por el entusiasmo, saludemos desde ahora los primeros automóviles que vuelven del Golfo impregnados del salitre de las brisas marinas, y salpicadas sus ruedas y sus capotas de la espuma del mar Caribel.» Pero en los inescrutables designios de la Providencia estaba llevar al padre Arteaga como a Moisés hasta divisar la tierra de promisión...., y sucumbió en Frontino, al pie de Portachuelo, desde donde un día, al iniciar sus trabajos y al contemplar su campo de acción, había dicho:

El reinado de Cristo nos espera!
Flotará su bandera
hasta el confín que brilla en lontananza!

Quiera el Señor que la muerte del héroe dé la vida a Urabá,
la redención a Antioquia y la prosperidad a Colombia.

III

Tal es la economía de la Divina Providencia para llevar a cabo sus proyectos en bien del linaje humano. Así creció la iglesia de Cristo: *Sanguis martyrum fuit semen Cristianorum*. Y en nuestra Patria, en estos últimos años, hemos podido ser testigos de estos para nosotros inexplicables planes de la Divina Providencia.

De Casanare, de la Goajira, del Chocó, misiones ahora prósperas, ha exigido el Señor en los primeros años de su fundación, preciosas víctimas, a cambio de sus bendiciones y favores.

La víctima escogida en la misión de Urabá ha sido su mismo fundador y padre. Y Dios busca víctimas agradables a sus purísimos ojos, que hayan merecido esta gracia de llegar a ser holocausto digno en su divino acatamiento, que hayan correspondido fielmente a su vocación mediante la práctica de las virtudes heroicas. Una de las pruebas más seguras de la santidad de un alma es que conociendo su valer, se adapte con alegría a un reducido círculo de acción. El reverendo padre Arteaga, sin perjuicio de su humildad, con esa llaneza y verdad propias de Santa Teresa, reconocía sin duda las prendas excelentes de que estaba adornado: entendía que con su elocuencia, con sus dotes de gobierno, con su esmerada formación teológica y filosófica, con sus cualidades insignes de escritor, con sus iniciativas, podía hacer grandes cosas en un teatro de acción de condiciones más acomodadas a su rica naturaleza, y se veía reducido a un rincón del mundo, a un pedazo del territorio colombiano, del cual traza este lamentable cuadro en la alocución antes citada: «Los misioneros recorremos penosamente los pueblos, y allí encontramos en velorios, embriagueces y bailes costumbres africanas; la familia no existe; casi nadie acude a la instrucción religiosa: ni templos ni hogares, ni escuelas, no hay pueblos. Llegan a menudo geólogos norteamericanos, ingleses, suizos, aventureros franceses, italianos y españoles, y al ver esos chamizos amantonados, preguntan: ¿pero dónde está aquí la civilización colombiana? ¿dónde esta Antioquia? Muchas veces con el carmín del rubor en las mejillas he contestado: para conocer a Antioquia deben ir al interior; visiten a Medellín y conocerán un gran pueblo. Pero luego, reflexionando, me decía a mí mismo, con dejos de amarga tristeza: tienen razón; ¿porqué Antioquia no tomará más interés para colonizar este escondido pedazo de su territorio? Faltaba la carretera que hiciese viable cualquier proyecto de colonización.»

¿Y qué espíritu lo impulsaba para no decaer, para no retroceder y seguir adelante consumiéndose y muriendo lentamente, sin tener siquiera la satisfacción de ver fructificar sus trabajos? Escuchemos de sus propios labios la respuesta tanto más sincera cuanto más cercano se hallaba de la muerte, y que constituye como el testamento de ese virtuoso apóstol, cuya única ambición fue llevar las almas a Dios, entronizar a Cristo en la tierra, hacer de cada corazón un santuario de la divinidad:

«Me considero orgulloso de trabajar en un pedazo de tierra antioqueña, y si bien mis ideales son ultraterrenos, siento la responsabilidad de amar todo lo grande, lo noble y lo bello como emanado de la cruz del Redentor, fomentarlo y mejorarlo y aun relacionarlo con los intereses materiales, porque también la tierra es el pedestal de la gloria de Dios. Tengo la piel tostada por el sol tropical, la vista disminuida por los reflejos luminosos del golfo de Urabá; por aquellos caminos he dejado con mi sudor jirones de vida; he señalado varias veces la arena de las playas con huellas ensangrentadas; la fiebre palúdica ha sido mi inseparable compañe-

ra durante unos años; he naufragado tres veces como San Pablo.... y ni un solo momento, con la gracia de Dios, ha decaído el entusiasmo de mi corazón, porque he trabajado por Cristo y por Antioquia.»

Quien con tanta abnegación, con tanto fervor y en medio de tantas penalidades había trabajado por Dios y por Colombia, bien ganado tenía ya el premio y el reposo perdurable; había ya merecido que el Señor le concediera aquella gracia, que al consagrarse como misionero deseaba:

Al consagrarme a ti, Señor, te pido
que en deliciosa paz tranquilo muera:
vén, muerte, regalada compañera
del que vive del claustro en el olvido.

.....

No hayáis cuenta, Señor de mi memoria:
que se apague mi vida lentamente
como la luz del sol en el poniente
para surgir después con nueva gloria.

Otra gracia había suplicado al Señor:

¡Llebadme hacia el Darién, cuando sucumba!
Que proyecte la cruz sobre mi tumba
La luna del Darién casta y serena.

Pero nó, no alumbrará su glorioso sepulcro la casta luna del Darién, sino el sol esplendoroso del valle de Aburrá. Medellín ha sabido corresponder con gratitud al desinteresado misionero de Antioquia. Habiendo muerto en Frontino el reverendo Padre Arteaga, su cadáver fue trasladado a Medellín, en donde se celebraron en sufragio de su alma funerales tan solemnes como jamás allí se presenciaran.

Y a vosotros, señores, después de pedir os oraciones por este abnegado servidor de Colombia, permitidme que también os demande gratitud.

Gratitud para la Madre Patria, que continúa todavía contribuyendo a nuestro engrandecimiento con la vida de sus hijos. Gratitud para la Iglesia, que envía, aun a nuestros insalubres y míseros territorios, apóstoles tan preclaros como el reverendo Padre Arteaga. Gratitud, sí, gratitud también, y no temo con mis débiles acentos perturbar la quietud y silencio del sagrado claustro, para la virtuosa y santa señora doña Mercedes López de Goicochea de Arteaga, madre de nuestro inolvidable misionero, cuyas virtudes y hechos heroicos serán en esta vida y en la eternidad corona preciosísima con que Dios ceñirá las sienes de madre que supo educar a su hijo para bien de Colombia, gloria de la Iglesia y honra de Dios Nuestro Señor.

Luis R. David, S. J

mayo 31, 1926.

BOLÍVAR Y SU FAMILIA

En presencia de la historia y de tantos documentos irrecusables no atinamos qué se quiere decir cuando se afirma que Bolívar no se sintió atraído por las dulzuras de la vida de familia, ni se mostró tierno en la expresión y maneras que patentizan una sensibilidad delicada (1). Para no desfigurar los hechos ni el carácter de las personas que los ejecutan, el historiador ha de inquirir y estudiar a fondo las situaciones permanentes o transitorias de esas personas, ha de hacerse cargo del conflicto que suele presentarse entre deberes contrapuestos, y ha de tener en consideración corrientes formidables que no siempre pueden los hombres dominar. Acaso quien ha estampado semejante error histórico lo ha hecho porque no hay noticia, ni puede haberla, de que Bolívar hubiese vivido tranquilamente en su hogar rodeado de una esposa y de unos hijos, a quienes prodigara caricias, en las faenas de agricultura y gozando de sus campos, a que tan aficionado fue de niño; pero si así hubiese sido, a ¿qué se habría reducido la personalidad del futuro Libertador de la América Meridional? A un simple funcionario, alcalde o cacique de San Mateo, como dijo al autor de las *Crónicas de Bucaramanga*.

Y nosotros preguntaremos: ¿sería posible que el hombre de los más acendrados sentimientos de amistad, el hombre sensible a los ajenos dolores, el de la gran generosidad y cariño para los extraños fuera poco afectuoso a los suyos y ajeno a la vida de familia? Esta pregunta la contestan la historia y el mismo Bolívar. Huérfano de padre y madre desde temprana edad, sus tíos, por esa misma causa, le criaron con tal cariño y con tan grandes contemplaciones que llegaron a entorpecer su educación; su abuelo materno se opuso a la idea que doña Concepción Palacios y Sojo, madre del niño, tenía de enviarle a estudiar a España, y como esta señora muriese poco después, sus tíos carnales don Carlos y

(1) Lo dicho por Cornelio Hispano es esto:

«Jamás se sintió atraído por las dulzuras de la vida de familia, ni mostró las ternuras de expresión y de maneras que patentizan una delicada sensibilidad.»

Ya don José María Samper en su opúsculo *El Libertador Simón Bolívar*, página 65, había dicho:

«Jamás o rarísimas veces fue galante con las damas, ni se sintió atraído por las dulzuras de la vida de familia, ni mostró aquellas ternuras de lenguaje y de maneras que patentizan una delicada sensibilidad.»

Más claro no puede ser el plagio. A estar vivo el doctor Samper agradecería, quizás, se le corrigiese la inexactitud histórica, pues no hay historiador ni hombre alguno de los que trataron a Bolívar que no afirme haber sido la vida privada, y la pública también, una permanente sucesión de galanterías hacia el bello sexo, y no de otra manera se explica el favor con que en todas partes ellas lo agasajaban o complacían.

don Feliciano, el uno como tutor de los huérfanos y el otro como padrino de bautismo de Simón, dedicáronse a prodigar las más exageradas complacencias y contemplaciones; cuando ya se resolvieron a que fuese a Madrid a continuar la imperfecta educación que había recibido no partió para la metrópoli sin que su otro tío don Pedro Palacios, con los ya nombrados, le dieran las cartas de recomendación más expresivas para que allá fuese atendido y cuidado por el otro hermano de su madre, don Esteban, que en la corte ocupaba posición ventajosa. Jamás olvidó Simón Bolívar los cuidados y atenciones paternas que recibió de sus buenos tíos, lo mismo en América que en Europa, ni dejó aminorar el entrañable afecto que siempre tuvo para sus hermanos don Juan Vicente, doña María Antonia y doña Juana, o Juanica, como él la llamaba cariñosamente. Fue en Madrid, en la casa de uno de sus parientes, el marqués de Ustáriz, donde conoció a la señorita doña María Teresa Toro, de familia venezolana; por la vehemencia propia de su carácter, con la pasión de los diez y ocho años, con el fervor de ciego enamorado y viéndose correspondido resolvió tomarla por esposa; después de un corto viaje por Francia, regresó a Madrid, donde celebró sus bodas en mayo de 1802, saliendo inmediatamente con su amada compañera para Caracas; y dice el historiador: «Al lado de una mujer amada gozó por algunos meses de inalterable felicidad; pero los serenos encantos del hogar y los goces puros de la vida doméstica no le estaban reservados, aunque poseía en grado eminente las cualidades necesarias para hacerlos duraderos.» En efecto, la esposa de Bolívar, aquella mujer a quien amaba con toda el alma, murió a poco de llegar a Venezuela, víctima de la fiebre amarilla; y cabe aquí hacer la observación de que el ilustre hijo de Caracas fue huérfano a los siete años y viudo a los diez y nueve. Agrega el historiador: «El dolor que experimentó en esta ocasión (Bolívar) no desdijo de la natural vehemencia de su temperamento; rayó en desesperación, y sin la afanosa solicitud de su hermano habría también sucumbido.» (1).

Ya se ve cuán desatinado anda quien sostenga que el Libertador jamás se sintió atraído por las dulzuras de la vida de familia; lo que sucedió fue que un acontecimiento intempestivo y desgraciado tronchó en flor las bellas ilusiones de aquel esposo enamorado. Para descargar el alma de tanto sufrimiento y a modo de una reacción moral, volvió a Europa, donde presenció grandes acontecimientos políticos, a estudiar por su cuenta y con mayor aplicación humanidades mal guiado por pésimo maestro pero con esa inteligencia poderosa y lúcida con que lo dotó el cielo; a llevar una vida a veces desordenada y borrascosa y a veces seria con amistades edificantes, a viajar por observación y estudio en las ciudades principales del viejo continente; a dar la

(1) O'leary. *Memorias—Narración*, tomo 1º, página 13.

vuelta por los Estados Unidos y regresar a su patria con ideas políticas y con un ideal que se cristalizaron en los hechos que ejecutó dando lugar a que su nombre llene todas las páginas de la historia hispanoamericana; de aquella reacción moral ha sido efecto el que buscarse emociones en aventuras amorosas, de las cuales hay indicios suficientes para creer que fue padre de un hijo que llevó con apellido supuesto su mismo nombre y que no conoció a América; y en los azares del juego, a que no se habituó por que estimaba en alto grado su personal decoro; por delicada afición y no por vicio gustaba de los buenos licores, especialmente de los vinos; amó la compañía especialmente de las personas graves, mayores que él, «no porque rehuyese las diversiones—dice el mismo historiador—a que tanto se prestaba su genio al par que reflexivo» (1); pero también hay que convenir en que durante las horas de reposo sin distracción, sin un grande afán o deber que le preocupara aparecería herido de tristeza.

Comenzada la revolución, y con ésta la guerra de la Independencia, era imposible que Bolívar comprometido desde el principio, y venido a ser personaje principal con grandes preocupaciones, deberes y responsabilidades como militar, como político y como magistrado, pensara en volver a fundar un hogar. Se comprende que Napoleón, arrastrado por la ambición y llegado a un éxito que nunca había soñado, repudiase a la emperatriz Josefina para casarse con una princesa de sangre real a fin de tener un heredero de la nueva dinastía; explícase que Washington hubiese sido un buen padre de familia, toda vez que su constitución física y su naturaleza flemática y fría como los hielos del Ontario le ayudaban a conducir una guerra sin grandes problemas políticos y en la cual no había ni revolución social, ni destrucción para reedificar, ni disensiones intestinas, ni jefes subalternos conspirando contra el jefe superior; por otra parte, Jorge Washington tenía costumbres tan estrechas que según el decir de Samuel Smiles era hombre que revisaba la despensa de su hogar; si Bolívar se hubiese visto vinculado a una esposa al propio tiempo que empeñado en aquellas grandes empresas de la independencia, o hubiera desatendido los deberes de jefe de familia llevando consigo una intranquilidad más, o la hubiera conducido a los campamentos por modo irregular y tal vez hasta ridículo, como sucedió al general San Martín con su esposa doña Remedios Encalada, que constituía en las tropas una verdadera impedimenta, pues los enemigos la perseguían como presa de verdadera importancia, y por otra parte razones de orden moral y el temor de que cayera en poder de feroces montoneras, obligaban al argentino a retirarla a Buenos Aires custodiada de grande escolta (2).

Pero si el Libertador no reconstituyó su hogar ni tuvo tiempo o vocación para gozar tranquilamente de los afectos familiares, no

(1) O'Leary, *Memorias—Narración*, tomo 1º, página 19.

(2) *Memorias póstumas del general José María Paz*, página 392.

por eso rompió los dulces y agradables vínculos de sangre y de cariño que lo unían a aquellos que debieron abrigarle bajo el mismo techo; ni el estrago de la guerra, ni los combates y batallas contra los hombres, las dificultades y la naturaleza, ni las desgracias que le persiguieron, ni los agasajos de la fortuna, ni los triunfos y las victorias, ni los homenajes con que se le glorificaba en pueblos y ciudades, ni las bellas damas que le brindaban su amor fueron capaces de desviarle el entrañable afecto que prodigó a los suyos aun a miles de leguas de distancia. En sus cartas de familia desborda el sentimiento de amor y de ternura, manifestado con aquel lenguaje del alma y con aquel estilo de tristeza que abriollanta la poesía de los lejanos recuerdos; y más fieles que aquellas cartas eran los hechos, pues al propio tiempo que en sus deudos depositaba la confianza en el manejo de intereses que no podía atender, iba pensando en las necesidades de ellos para aliviarlos con sus dineros y para proveer a su subsistencia y comodidad. Es cosa cierta que no se olvidaba ni de las criadas, ni de los esclavos, ni de nadie que fuera de su casa. Estando en Guayaquil, ya en vísperas de expedicionar sobre el Perú, y sabiendo que su hermana doña María Antonia Bolívar de Clemente había llegado a Caracas después de su emigración a La Habana, le escribió a su sobrino Anacleto.

«Hoy he recibido cuatro cartas tuyas, en una de las cuales me anuncias la llegada de tu madre a Caracas, de La Habana, lo que he celebrado mucho para que no anduviese entre españoles, pudiendo haber seguido el ejemplo de tu hermana Juanica, que prefirió todo a la vergüenza de vivir entre los enemigos de su nombre. El otro día te mandé una libranza de mil quinientos pesos contra el arrendador de San Mateo, para que pagases a Antonia el valor de su pasaje. Ahora te mando una orden para que dicho arrendador pase mensualmente a tu madre cien pesos, y a la vieja Hipólita treinta pesos para que se mantenga mientras viva.

«Todos los esclavos que no eran del vínculo que tú posees ahora, los he dado libres, porque eran míos, y he podido darlos libertad; así, ninguno quedará esclavo por ninguna causa ni motivo....

«La deuda del tío Juan Félix se la perdono a sus herederos, y díceselo así a ellos.»

Y como en esta carta le habla Bolívar de la pena que le causó la muerte de su amigo y pariente don Fernando Toro, la termina así:

«A tu madre dale memorias de mi parte; no le enseñes esta carta, para que no vea lo que al principio he dicho, pues nada sacamos con aumentar las causas de dolor. Ya sabía la muerte de tu padre; díme cómo ha venido tu hermanito y para qué sirve; dile que me escriba para ver cómo piensa y qué puedo hacer por él.» (1).

(1) Carta de 29 de mayo de 1823.

Si tan bien y generosamente se portaba Bolívar con su sobrino y con sus otros deudos, no de otro modo velaba por la conducta de ellos y por el decoro y dignidad de la familia. En cierta ocasión le llegaron al Perú informes no muy favorables de la vida que en Bogotá llevaba Anacleto; la noticia sacó fuera de sí el natural irritable del Libertador; al punto escribió a su sobrino la terrible reprimenda que se copia:

«Anacleto: Cansado ya de oír las quejas de tu madre y de tu familia, voy a hablarte por la última vez, aprovechando la ocasión del edecán O'Leary, que te llevará esta carta; te dirá de viva voz cuán disgustado estoy por tu mala conducta, y te intimará la orden de que inmediatamente te vayas para Venezuela a estar al lado de tu familia, si no a cuidarla, al menos a no descuidarla, como lo has estado haciendo en Bogotá. Te lo digo por última vez, Anacleto: si no te vas inmediatamente de Bogotá; si no abandonas ese maldito vicio del juego, te desheredo para siempre; te abandono a ti mismo.

«Es una vergüenza para ti y para tu familia la infame conducta que has tenido en Bogotá. Librando contra tu pobre madre sumas que no las gasta un potentado, abandonando tu mujer, y para hacer todo lo que faltaba, desacreditando al Vicepresidente, faltando de este modo a tu patria, a tu honor, a tu familia y a tu sangre. ¿Es este el pago que das al cuidado que tuve de llevarte a Europa para que te educaras? ¿Al que ha tenido tu madre para hacerte hombre de bien, y en fin es este el modo con que correspondes a los beneficios que te he hecho?.....»

Y lo más hermoso es que en esta agria catilinaria abunda el afecto, la generosidad y la benevolencia de un padre (1). Ya en otra ocasión, al hablarle del mayorazgo de que el mismo Bolívar le había hecho donación gratuita al concederle licencia para que contrajera matrimonio, ponía a su disposición los títulos y le aconsejaba que se valiese de dos abogados que estudiaran la justicia que pudiera deducirse de los documentos para que no fuese a gastar dinero en pleitos. No hay duda que la reprimenda que hemos transcrito, en una parte produjo buen resultado, o quizá más bien la presencia de Bolívar, puesto que cuando ya éste había venido a Venezuela y regresado al Sur con motivo de la guerra de los peruanos, que terminó en Tarqui, le escribió desde Guayaquil a 25 de agosto de 1829:

«He recibido tu apreciable carta del 14 de junio, en que me incluyes una copia de la sentencia sobre mayorazgo de *La Concepción*. Ella es demasiado justa, pero falta ver el resultado de la Corte. Sigue pues trabajando mucho, adelantando las haciendas y portándote bien, que yo te haré oportunamente la donación inter vivos.

«Recibí también en oportunidad la que me hiciste en enero, acompañándome otras varias; no me fue posible contestarte enton-

(1) Carta de 29 de mayo de 1826.

ces, porque me hallaba atosigado con las ocupaciones y las marchas. Ahora te diré que desde entonces he descansado del fastidio que me causaron aquellos informes, que Dios quiera no se me repitan jamás!.....

«Nuestros asuntos con respecto a la guerra van bien y haremos muy pronto la paz. Yo espero poder ver a ustedes a principios del año entrante, y mientras tanto soy tu tío, que te ama de corazón.»

Cuanto fue de solícito el Libertador para proporcionarle educación a Anacleto de Clemente en Europa, lo fue también con su otro sobrino Fernando Bolívar, por quien siempre se interesó vivamente, sin que para ello fuesen obstáculo ni los variados sucesos de la política ni los grandes deberes que reclamaban su atención; tan pronto como supo que el encargado de pagar en el Extranjero las pensiones del establecimiento en que se educaba Fernando, Mr. Spackman, había quebrado en el comercio, se apresuró a escribirle a su otro amigo, Mr. Jhon Alderson, para que le proporcionase otro acudiente que proveyese a dichas pensiones y a las necesidades de Fernando, y también al doctor Peñalver para que eficazmente se hiciese el pago puntual de la nombrada pensión (1).

Otro de los allegados del Libertador que en aquel tiempo pudieron dar cuenta del amor y consideraciones que siempre tuvo a su familia, fue el coronel Diego Ibarra; fueron muchas las cartas, consejos y órdenes que en relación con sus vínculos de sangre le escribió, y en ellos no se respira más que la bondad de un verdadero protector; Ibarra era casado con doña Mercedes Mutis, hija de una de las víctimas que milagrosamente salvaron la vida de las garras de Morillo; desde aquel enlace Bolívar redobló el cariño para esa pareja, y ya que todas las indicaciones y oportunos servicios no fueron suficientes para aliviarles una situación difícil, en cierta ocasión le escribió:

«Desde el Cuzco te he escrito que si quieres servir la capitania del puerto de Guayaquil, que tiene seis mil pesos al año; y también le escribí a Santander sobre esto, añadiéndole que podía darte una de las intendencias que vacasen en el Sur, donde vivirías más tranquilo. Pero ahora que veo que vas a la Guaira, no sé qué decirte. . . .

«Escríbele a toda nuestra familia en Caracas, diciéndole cuánto la recuerdo, cuánto la amo, y que voy para allá. Hoy le escribo al marqués, y tu añádele mil cosas de mi parte.» No se contentaba el Libertador con dar muestras de ternura y consejos; y así encontramos que con fecha 16 de octubre de 1825 le dijo a Ibarra lo siguiente: «Supongo que a la fecha estarás en la comandancia general de la Guaira, en la que podrás cuidar de tu familia, de tus intereses y de tí mismo. Antes de ahora he escrito a Santander que te de 5,000 pesos a cuenta de mis haberes para que te ayudes con

(1) *Memorias de O'Leary*, tomo 30 páginas 518 y 524.

ellos y cuides a tu familia. Por este correo reitero la orden a Santander por los \$ 5.000... Me alegro que tu viejo padre haya recibido mis expresiones; repíteselas lo mismo que a toda tu familia. No dejes de ver frecuentemente a mis hermanas; memorias a tu esposa.» (1).

La amistad entusiasta y verdadera que Bolívar profesó al valeroso y aguerrido general Pedro Briceño Méndez, nunca desmentida ni amenguada, quizá porque entre los que le acompañaron en las grandes zozobras y peligros fue el más fiel depositario de su confianza, vino a convertirse luego en amor paternal por haber elegido para esposa a la sobrina del Libertador, Benigna hija de don Dionisio Palacios y Sojo y de Juanica. Hallábase el Libertador en el Cuzco, después de Ayacucho y en correrías por la nueva república de Bolivia, cuando recibió el parte que el mismo Briceño le daba de su proyectado matrimonio; entonces contestó el parte diciéndole: «Sea usted mi sobrino para que adquiera nuevos títulos a mi amor. Ningún potentado de la tierra sería capaz de rivalizar a usted en mi corazón por este parentesco. Yo me glorio de llamarme tío del más digno de los sobrinos»; y como el Libertador recordara que su futuro sobrino político era bien pobre, pues pertenecía a una familia de Mérida arruinada por los españoles, le agregaba allí mismo: «Vea usted lo que necesita y lo que pueda gastaren su enlace, que yo lo mandaré pagar por mis apoderados. Tendré que pasar por el dolor de tener que girar contra el tesoro público, porque actualmente no tengo un peso de qué disponer. ¿Creerá usted que yo doy más de veinte mil pesos al año? En este correo giro diez mil pesos a favor de dos personas a quienes debo servir. En fin, esto lo digo en excusa, porque no libro a usted una suma cualquiera para su boda» (2).

Reorganizaba la administración del Perú después de su regreso de Bolivia, y así como embargaban su atención asuntos tan delicados como las rivalidades y pretensiones de los argentinos, la guerra entre Buenos Aires y el Brasil, la enemistad de los peruanos contra las fuerzas colombianas y proyectos de altísima importancia sobre política panamericana del Sur, también le preocupaban las siniestras noticias de Colombia, según las cuales aparecían los resultados de la división de los partidos políticos, las emulaciones entre caudillos, las ambiciones de nuestros próceres y la infidelidad de todos aquellos mandones que avezados al desorden de la guerra veían sus intereses personales amenazados por el sosiego y la tranquilidad de la paz; el general Páez se presentaba en Caracas en actitud rebelde contra el congreso y proponía al Libertador nada menos que imitara a Napoleón y se ciñera la corona de emperador de los colombianos; no sabía Bolívar con seguridad que Briceño Méndez hubiese ya contraído matrimonio, y sí que éste se había ido de Bogotá a Caracas

(1) Carta de 10 de julio de 1825.

(2) Carta de 10 de julio de 1825.

a apaciguar las pasiones que hervían en el pecho del intendente de Venezuela; entonces le escribió el Libertador desde Lima una larga carta en que entre otras cosas le decía: «Es ciertamente una felicidad para mí que usted haya llegado a Caracas en momentos tan oportunos, y nunca ha dado una prueba más relevante de su excelente juicio que oponiéndose a las ideas que prevalecían en Caracas y hacer que se me consultase en un proyecto que indudablemente iba a arruinar mi crédito y a manchar eternamente mi gloria y mi reputación. Esté usted persuadido de que no entraré en él» (1); y en posdata le agregaba: «Yo creo que usted debería llamar a su mujer y estar con ella dondequiera que fuese. Esto es lo que conviene a usted y a ella. Además, es perder en ausencias el tiempo que se debería aprovechar en satisfacción y en gozar del sentimiento puro e inocente del amor. Todo lo demás me parece lleno de inconvenientes y de dolores. Esto lo digo con todo mi corazón. A Santander le he dicho que mande entregar a usted una suma de dinero por mi cuenta: no sé lo que habrá hecho; porque en negocios de dinero siempre hay delicadezas que llenar»; a poco, tal vez cuando acababa de cerrar esta carta, ya tuvo seguridad de que Briceño Méndez había realizado su enlace, y entonces Bolívar se apresuró a escribir otra muy lacónica en que se expresaba así: «Aseguro a usted, mi querido Briceño, que nada podía serme más agradable, ni nada podía darme más satisfacción que saber que usted era mi sobrino; usted, que siempre ha sido mi amigo y a quien ya he amado antes de pertenecerme» (2).

Si tal fue Bolívar con sus sobrinos, es fácil imaginarse lo que había de ser con sus hermanas; a doña Juana la colmó siempre de cariños y consideraciones, apreciándole al propio tiempo la firme-

(1) En la carta a que se refiere el Libertador, el general Briceño Méndez le daba noticias de los movimientos de los partidos políticos en que estaban divididos los venezolanos, y especialmente del que acababa de aparecer dirigido por el general Páez, que intentó por un movimiento popular aclamar a Bolívar con carácter de emperador. Briceño le decía: «La carta que le incluyo de este general, y las explicaciones que le hará el portador (que va enviado por él), le harán conocer el espíritu y estado del nuevo proyecto. A mí no me toca decir, sino que por mis consejos es que se ha diferido el pronunciamiento público y tumultuario de este partido. Yo creí que debía influir de esta manera, para evitar que un escándalo comprometiera a la vez la existencia de la República y el honor de usted. Por más que yo esté convencido de que este es el único modo de salvación que nos queda contra las pretensiones de algunas clases de nuestra sociedad contra las sugerencias de la Europa, contra el espíritu de soberanías parciales y contra nuestra anarquía legislativa, yo no podía convenir en que se intentase el remedio de un modo revolucionario y destructor de todos los principios sociales. Felizmente logré hacer sentir el peligro al general Páez y le persuadí que era mejor tocar los medios legales, que es fácil poner en acción y dirigirlos hacia donde se quiera.» (Carta fechada en Panamá a 23 de diciembre de 1825).

(2) Cartas del 27 de febrero de 1826.

za de carácter que mostró al no querer emigrar por causa de las persecuciones de que fue víctima toda la familia (1). Pero su correspondencia con doña María Antonia fue siempre más expresiva y más continuada; ella era la confidente de sus ideas y proyectos, la que entendía en los asuntos de su hacienda, y en negocios de importancia capital era como su oráculo; y también la que le seguía los pasos en su carrera de triunfos y glorias; cuando el general Páez pretendió promover el escándalo popular de Caracas para que se aclamase emperador a Bolívar, opúsose enérgicamente a ese paso por considerarlo lesivo de la gloria y reputación de su hermano, y de tal manera se apasionaba en los ardores de los partidos políticos que el Libertador, aprovechando la coyuntura de mandarle su retrato, con mil reflexiones cariñosas hubo de llamarle la atención sobre la neutralidad que deben guardar las mujeres en asuntos políticos:

«Te aconsejo—le decía—que no te mezcles en los asuntos políticos, ni te adhieras ni opongas a ningún partido. Déja marchar la opinión y las cosas aunque las creas contrarias a tu modo de pensar. Una mujer debe ser neutral en los negocios públicos. Su familia y sus deberes domésticos son sus primeras obligaciones. Una hermana mía debe observar una perfecta indiferencia en un país que está en estado de crisis peligrosa, y donde se me ve como el punto de reunión de todas las opiniones. El modo de ver cómo vendes mis bienes, debe ocuparte constantemente porque es lo que más nos interesa. Te encargo mucho que lo ejecutes, porque esto es esencial.»

Amigo de las dulzuras de la vida doméstica, aunque no le fue dable disfrutarlas, y sensible con sensibilidad exquisita y delicada, la mente del Libertador fue un santuario en donde cada miembro de familia tuvo su ara consagrada; pero de aquella ternura, expresión y manera de hacer patente su amor filial nada hay semejante al desborde de sus afectos en Cuzco, en julio de 1825, cuando tuvo noticia de que había regresado a Caracas aquel que le sirvió de padrino de confirmación, de aquel que le recibió en España en los primeros años de su vida juvenil, de aquel que con su hermano Pedro le condujo a la casa de Ustáriz, de allí a la de don Bernardo Toro y de allí a sus nupcias con la inolvidable doña Teresa Toro, en fin, de su tío don Esteban Palacios, de cuyo recuerdo surgían al conjuro del amor los años infantiles, la imagen de los seres queridos y las remembranzas de las primeras ilusiones; la carta que entonces le escribió al venerable y querido anciano, más que una misiva es un poema de ternura cuya poesía vívida y sentida es manantial brotado de lo más bello e íntimo que ha tenido el corazón; es el alma de Bolívar la que canta sus ternezas y son los ojos del varón añoso los que se enternecen y lloran al oírlo. Oigamos:

(1) O'Leary, *Memorias*, tomo 29, página 283.

«¡Con cuánto gozo—le escribe— ha resucitado usted ayer para mí!

«Ayer supe que vivía usted, y que vivía en nuestra querida patria. ¡Cuántos recuerdos se me han aglomerado en un instante sobre mi mente! Mi madre, mi buena madre, tan parecida a usted, resucitó de la tumba, se ofreció a mi imaginación; mi más tierna niñez, la confirmación y mi padrino se reunieron en un punto para decirme que usted era mi segundo padre.

«Todos mis tíos, todos mis hermanos, mi abuelo, mis juegos infantiles, los regalos que usted me daba cuando era inocente: todo vino en tropel a excitar mis primeras emociones, la efusión de una sensibilidad deliciosa.

«Todo lo que tengo de humano se removió ayer en mí; llamo humano lo que está más en la naturaleza, lo que está más cerca de las primitivas impresiones. Usted, mi querido tío, me ha dado la más pura satisfacción con haberse vuelto a sus hogares, a su familia, a su sobrino y a su patria.

«Goce usted pues, como yo, de este placer verdadero; y viva entre los suyos el resto de los años que la Providencia le ha señalado, para que una mano fraternal cierre sus párpados y lleve sus reliquias a reunirse con las de sus padres y hermanos que reposan en el suelo que nos vio nacer.»

En seguida de lo que se acaba de leer vienen otros acentos no menos tiernos, y una tristísima elegía sobre los desastres y escombros del tiempo y de la guerra, y termina con un vaticinio acerca de su nombre y la posteridad:

«Adiós querido tío. Consuélese usted en su patria con los restos de sus parientes; ellos han sufrido mucho por haber sido siempre fieles a su deber.

«Nuestra familia se ha mostrado digna de pertenecernos, y su sangre se ha vengado por uno de sus miembros. Yo he tenido esta fortuna.

«Yo he recogido el fruto de todos los servicios de mis compatriotas, parientes y amigos. Yo los he representado a presencia de los hombres; yo los representaré a presencia de la posteridad. Esta ha sido una dicha inaudita. La fortuna ha castigado a todos; tan sólo yo he recibido sus favores, que los ofrezco a usted con la efusión más sincera de mi corazón» (1).

(1) O'Leary, *Memorias*, tomo 30, páginas 90 a 92.

Cuando el noble viejo recibió la carta de Bolívar se le despertaron todos los recuerdos de otros tiempos; poniéndonos en las circunstancias en que sobrino y tío se encontraban nos sentimos emocionados y apreciamos la contestación que le dirigió al Libertador:

«Yo no quiero—le decía don Esteban—entrar más en el pormenor de tu carta con las ideas que en ella me recuerdas. Concepción, etc., etc., mi corazón está hecho pedazos, él necesita de poco, sólo te diré que tu citada pinta tan a lo vivo lo que ha pasado en mí, que parece lo has estado tocando; yo me reservo para cuando nos veamos y recordar una que otra especie que tengo muy presentes, cuando en

Pensaría Bolívar que bien poco valen para un anciano pobre o arruinado las palabras si no van acompañadas de algo más tangible, y así no se satisfizo con escribir tan hermosas frases, sino que le libró una orden de pago por la suma de cinco mil pesos que le fue cubierta en Caracas para que viviera mientras se veían, que sería en el año siguiente.

Al general Santander le escribió hablándole de su tío en una carta de *recomendación tan ardiente como la pasión que le profesaba a su tío*, diciéndole de sus bondades, de sus méritos y lo recomendaba para un destino, por lo cual el general Santander dejó a la elección del respetable anciano la Intendencia del Orinoco o una plaza de director de hacienda en la capital.

Los sentimientos de afecto y de cariño de Simón Bolívar no eran solamente para los que con él estaban vinculados por la sangre; ya vimos atrás cómo recordaba con solícito cuidado a la vieja criada de la casa paterna, Hipólita; cuando se hallaba en Lima en el apogeo de su gloria preocupado con ideas grandiosas y rodeado de amigos de su confianza, y también de falsos aduladores, no olvidó a su criado Manuel Matute, residente en Caracas, a quien le envió la cantidad de doscientos pesos; y mucho menos podía olvidar a la que fue su nodriza, cuyos recuerdos conservó en su mente con cariño, consideración y aprecio; en cierta ocasión y viéndose el ama de leche precisada a que se le administrase justicia en Venezuela, acudió a las justas y poderosas aunque lejanas influencias de aquel a quien de niño había amamantado; ellas no se hicieron esperar, pues al punto escribió al coronel José Félix Blanco una recomendación en que en cuatro líneas se condensó toda una existencia y se exprimieron las razones que en su favor podían alegarse en un discurso de estrados. Esas cuatro líneas fueron:

«Con el mayor interés me empeño con usted para que usted se tome la pena de oír en justicia a mi antigua y digna amiga la señora Mancebo de Mijares, que en mis primeros días me dio de mamar. ¿Qué más recomendación para quien sabe amar y agradecer?»

¡Y hay quienes digan que Bolívar no se mostró tierno en la expresión y maneras que patentizan una sensibilidad delicada!

J. D. Monsalve

mansión íntima y agradable vivíamos juntos con Pedro en Madrid; en que no había más que una voluntad, aunque en días bastante aciagos. Qué de reflexiones me han ocurrido, qué consecuencias tan grandes de principios tan pequeños, por la serie de sucesos posteriores! Tal vez no hay otro que yo que sea el depositario de ellos, tan necesarios a la biografía de hombres que ocupan la atención de las sucesivas generaciones, yo los dejaré escritos para la historia; y también conozco algún amigo tuyo, que conserva tu correspondencia con igual objeto. A Dios le pido me conserve la vida, al menos hasta verte.» (Carta de 11 de noviembre de 1825).

NOTAS HISTÓRICAS

XXXIV

Alejandro Petion nació en Port au Prince de Haití el 2 de abril de 1770. Fueron sus padres un acaudalado colono europeo de apellido Sabés y una joven de color, natural de la isla, nacida libre.

Petion residió en Francia varios años de su juventud, y en 1802 acompañó al general Leclerc en la reconquista de Santo Domingo, ostentando en las presillas de su dolmán las estrellas de coronel de los ejércitos de Bonaparte. Causas bien conocidas obligaron al haitiano a romper con sus antiguos jefes y ponerse a la cabeza del movimiento independiente. Proclamada la República, Petion fue su primer presidente. Su labor administrativa mereció el aplauso de todos sus compatriotas y el elogio justiciero de la posteridad.

Para la independencia de América Petion fue un generoso protector. En horas de infortunio encontró en él Bolívar el amigo leal que le prestara ayuda en su empresa libertadora. Sin su auxilio, quién sabe qué rumbos tomaran los pensamientos del futuro padre de Colombia.

Alma fue Petion de la expedición de los Cayos de San Luis, que a órdenes de Bolívar zarpó del puerto de Acquin el 31 de marzo de 1816, a las diez de la mañana. El, ya directamente, ya por intermedio del rico comerciante Roberto Southerland y de su general Marion, dio a Bolívar dinero, armas, municiones, buques e imprenta. Después vino la lucha empeñada con aquella ayuda, al principio incierta, luego poderosa y triunfante.

Refiere un historiador haitiano que al despedirse Bolívar de Petion se cruzó entre ellos el siguiente diálogo:

—¡Que el buen Dios os proteja en vuestras empresas!

—Que él me permita, contestóle el Libertador, dejar a la posteridad un monumento irrevocable de vuestra filantropía y nombraros autor de nuestra felicidad.

—No pronunciéis nunca mi nombre, replicó Petion. Mi único deseo es el de ver libres a los pueblos que están gimiendo bajo el yugo de la esclavitud.

Venezuela no ha olvidado la generosidad de Petion. En el salón elíptico del palacio federal de Caracas se destaca la efigie del ilustre presidente, y en una de sus plazas se admira la estatua de aquel hombre, el más poderoso protector de la emancipación de la América española. Colombia guarda gratitud eterna a la memoria del libertador de Haití; no está lejano el día en que haga público su reconocimiento por medio del bronce, o al menos, con un retrato en el Museo Nacional y una plancha de mármol en un sitio apropiado de la capital de la República.

Petion murió el 26 de marzo de 1818. Sus restos se llevaron a París, al cementerio del Padre La Chaise, por madame Jais, quien les hizo levantar un monumento. Esta mujer, que supo cuánto

valia el corazón del caudillo, le entregó el suyo hasta la muerte. Años más tarde aquellas reliquias fueron traídas a Haití y conservadas en Port au Prince, en donde reposan dignamente al lado de las cenizas de la esposa del notable isleño.

XXXV

Es ya una curiosidad numismática la medalla conmemorativa de la salvación de Bolívar la noche del 25 de septiembre. Quedan pocos ejemplares de ella, debido en parte al afán con que nuestros fundidores y joyeros buscan objetos de plata, especialmente monedas y medallas, no para conservarlas como recuerdo histórico, sino para destruirlas y convertirlas en modernos artículos de comercio; en este caso particular se agrega el hecho de que varias han sido rotas en persecución de un documento definitivo sobre la conspiración, que una absurda tradición dice se guarda en alguna de ellas.

La medalla tiene en el anverso un mal busto de Bolívar, de perfil, sobre una base de forma cilíndrica; en el reverso está el ojo de la Divina Providencia en un triángulo, despidiendo rayos, y más abajo la siguiente leyenda:

L. D. P.

SALVÓ LA VIDA
DEL LIBERTADOR
SIMÓN BOLÍVAR

*La noche del 25 de sep.
De 1828.*

En el folleto que el año de 1829 se publicó en Bogotá bajo el título *Documentos y piezas justificativas para servir a la historia de la conspiración del 25 de septiembre.....*, hemos hallado un aviso que explica el origen de esta medalla. Dice así:

«Se convida a los amantes de Colombia, de su estabilidad y honor; a los amantes de la moral, de la justicia y de la religión, a formar una suscripción para gravar medallas que perpetúen el feliz desenlace de la horrenda conspiración de la noche del 25 de septiembre, y como por una Providencia extraordinaria quedó salvo y triunfante S. E. el Libertador Presidente. A cuyo efecto se remitirán por valija cien pesos en doblones al señor Ministro del Interior, luégo que se publiquen los primeros apuntes.

«Bucaramanga, octubre 18 de 1828. *Eloy Valenzuela*»

En el Museo Nacional se conservan los troqueles que sirvieron para la acuñación de la medalla.

XXXVI

El centenario del natalicio del Libertador se celebró con esplendidez en todas las naciones de América y en muchas de Europa. En París se reunieron en un banquete presidido por don

José María Torres Caicedo, en el Hotel Continental, personas distinguidas de la colonia suramericana y algunas celebridades en la política y en la literatura francesas. Entre éstos se hallaba el poeta Louis Ratisbonne, quien recitó el siguiente bellissimo soneto en homenaje a Bolívar:

Avoir eu dans la main tout ce que l'on envie;
titres, fortune, honneurs,—avoir tout rejeté;
donner ses biens, son sang, son genie et sa vie
pour allumer ce grand flambeau: la Liberté!

Sans que le bras defaille ou que le coeur devie
avoir dans cent combats plus de vingt ans lutté;
mourir liberateur d'une terre asservie,
Oh! c'est grand! Mais voici la suprême beauté:

Quand il eut affranchi l'Amerique espagnole,
d'un peuple fait par lui quand il devint l'idole,
le nouveau Washington eut peur d'etre Cesar;

Sa gloire menacait la libre Republique;
il partit, s'exilant lui meme,—exile unique!
et c'est la seule fois qu'on vit fuir Bolivar!

Ratisbennenació en Estrasburgo el año de 1827. Poeta delicado y sensible, sus versos figuran en las *Anto'ogias* y en los textos de enseñanza o en los traductores franceses, considerándolos los maestros muy apropiados para la formación del buen gusto literario de la juventud; son modelos de sencillez y de corrección. Escribió *Impressions littéraires*, *Le printemps de la vie* y *La comedie enfantine*. Murió en 1900.

El soneto a Bolívar fue vertido al castellano pocos meses después de recitado en París, en patriótica emulación de acierto y belleza, por los literatos José Antonio Soffia, Rafael Pombo, Jorge Roa y José Joaquín Casas. En ese mismo año de 1883, Pombo tradujo también del poema *Erostrate* de León Duplessis, publicado doce meses antes, el magnífico canto conocido en castellano con el título de *Junto al sepulcro de Bolívar*.

XXXVII

El licencioso Quevedo fue un gran místico. El crudo realismo de muchas de sus obras, a veces tan exagerado que llega a repugnar al sentimiento de lo bello, forma extraño contraste con la dulce religiosidad de sus estudios sobre la Biblia y los Santos Padres. Su traducción de la *Vida devota* de San Francisco de Sales y su *Política de Dios*, son libros que honran la filosofía cristiana por la profundidad y certeza de su doctrina, comentada con la sabiduría de un consumado teólogo. De la *Política*, cuya primera parte se publicó en 1626, hizo el siguiente elogio, que va a la cabeza del pergamino, el arzobispo de Santafé de Bogotá fray Cristóbal de Torres, fundador del colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario:

«Va ajustado a la buena doctrina de sus originales; no sólo sin mal olor de cosa ajena de la fe, pero tan lleno de sentencias morales y verdades católicas, que puede ser espejo de príncipes

cristianos, a quienes el autor dirige con notable delgadeza, propiedad y condición, que debemos a nuestro oficio los predicadores de Su Majestad. Mi sentimiento es que ha resucitado los siglos primeros, dejando perpleja la admiración, entre lo sentencioso de la filosofía moral y lo admirable de la ciencia sagrada de las Escrituras.»

XXXVIII

En el prólogo que a sus magníficas *Traducciones poéticas* (París, 1925) puso Ismael Enrique Arciniegas, se dice que César Conto «ha dejado unido su nombre en Colombia a la versión de un anónimo y delicado poemita inglés intitulado *¿Cuál?*» Es bien conocida dicha poesía, de exquisita sensibilidad, cuya traducción hizo Conto en 1883 con mano maestra. Todos hemos oído, en las tranquilas veladas del hogar, esos versos que principian:

¿Cuál ha de ser, cuál ha de ser, Dios mío?
—Yo a mi esposo miré y él me miró:
Querido Juan, que me ama todavía
con la misma ternura de aquel día
en que el Cielo bendijo nuestra unión.

El poema es original de Guillermo Wordsworth, nacido en Cockermouth (Cumberland), en Inglaterra, en 1770, y fundador con Coleridge y Southey de la escuela Lakista tan en boga a principios del siglo XVIII, cuyo nombre provino de la tendencia descriptiva de los autores enamorados de los paisajes de su país y de sus numerosos lagos. Wordsworth estudió en Cambridge y escribió en versos la relación de su viaje por Francia, Italia y Suiza. Fue poeta laureado y autor de numerosas baladas y poesías líricas. Sus *Obras* se publicaron por primera vez en Londres, en cuatro volúmenes, en 1822.

César Conto, conocedor a fondo del inglés, aprovechó sus ocios en el consulado de Colombia en Londres para hacer buenas traducciones de poetas ingleses y norteamericanos.

XXXIX

El año de 1828 fue nombrado por el presidente Adams el señor Guillermo Enrique Harrison ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante la república de Colombia. Harrison residió en Bogotá con ese carácter durante los primeros meses de 1829, época en la cual se agitaba entre nosotros, con caracteres de inusitada violencia, la implantación de una monarquía constitucional. El ministro norteamericano, indudablemente extralimitando sus funciones y deseoso de desarrollar la célebre doctrina proclamada por Monroe seis años antes, quiso intervenir intensamente en el curso político del país, haciéndose persona poco grata al partido boliviano. Su larga carta al Libertador sobre el

régimen monárquico y dictatorial, es en nuestro concepto un documento bien intencionado pero alejado de toda acción de neutralidad y de los más elementales deberes de cortesía diplomática.

Harrison permaneció poco tiempo en Colombia. Había llegado de los Estados Unidos abrumado con el peso de los laureles de sus campañas contra los indios del Oeste, y regresaba a recibir de sus conciudadanos el más alto honor que pueden otorgar las democracias. El 4 de marzo de 1841 ocupó el sillón de los presidentes, en Washington, y en igual día del siguiente mes murió víctima de la disenteria.

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

(Extracto de actas).

2 DE AGOSTO

El señor L. E. Uriburu, ministro de la Argentina en Londres, presenta su reconocimiento por el nombramiento de miembro correspondiente.

El señor M. de J. Andrade comunica que tiene escrita la obra *Próceres y fautores de la emancipación política ecuatoriana*, la cual desea publicar.

El señor I. de la C. Guerra, alumno de la Universidad de Chile, solicita fotografías de edificios antiguos y datos históricos sobre arquitectura colonial en Colombia.

El señor Tulio E. Tascón envía de Buga la partida de defunción del señor Francisco Morales y algunos datos biográficos de dicho prócer.

The Vick Chemical Company de los Estados Unidos manifiesta que desea saber, para un libro que distribuirá gratuitamente, en qué mes nacieron Antonio Nariño, Salvador Córdoba, Francisco José de Caldas y Camilo Torres.

El cónsul en Génova, señor A. Schlesinger, transcribe una carta del señor C. A. Aramburu, en la cual le participa que está en esa ciudad editando el libro *El Mundo Boliviano*, y solicita algunos originales de escritores colombianos.

El doctor I. C. García comunica, por comisión del hermano Paulino Vicente, de las Escuelas Cristianas, que éste ha regresado de España; que allí representó a la corporación ante la Real Academia de Historia y varias sociedades científicas; y que el 20 de julio hizo también, en nombre de la Academia, un homenaje ante la lápida de Caldas, en la Biblioteca Nacional.

El señor G. Jaramillo envía una biografía del general F. de P. Vélez, y pide que la Academia solicite del Congreso expida una ley que ordene sean colocados sus restos en un suntuoso monumento.

Se lee el proyecto de ley formado por una comisión, sobre embellecimiento de los terrenos, en Mariquita, donde fueron la casa de Jimenez de Quesada y el jardín b6tanico de Mutis, y se resolvi6 pasarlo al se1or A. J. Restrepo, miembro del senado, para que lo presente y apoye en esta corporaci6n.

El presidente del concejo municipal, el alcalde y el personero de dicha ciudad recuerdan a la Academia su compromiso relativo a presentaci6n del proyecto de auxilio para arreglo de los mencionados terrenos. Y el 6ltimo remite la copia de la escritura p6blica de la cesi6n de esos lugares a la Academia.

La Sociedad de Embellecimiento presenta una felitaci6n a la comisi6n de festejos patrios por haber revivido la hist6rica procesi6n de Santa Librada, iniciada en 1813 por Nari1o, y porque ella result6 un certamen de cultura, de elegancia y de patriotismo.

El se1or R. Lavene, de Buenos Aires, expresa su reconocimiento por el nombramiento de miembro correspondiente.

El se1or E. Nordenskiold, de Gotenborg (Suecia), anuncia en carta al secretario de la Academia que vendr6 pr6ximamente al pa1s con el objeto de conocer las tribus ind6genas que todav6a existen en Colombia, y solicita indicaciones para su itinerario.

El director de la revista *Colombia* de Roma env6a un n6mero de ella, solicita el canje con el *Bolet6n* y propone una rec6proca colaboraci6n.

El se1or Posada lee un fragmento de su estudio sobre la esclavitud en Colombia.

16 DE AGOSTO

Fray A. Mendoza env6a de Caracas la partida de bautismo del general F. Miranda, la cual traen errada o incompleta los bi6grafos de 6ste.

El se1or D. Ortega presenta su estudio hist6rico sobre el parque de Santander, que ha publicado en el *Bolet6n* de la Sociedad de Embellecimiento.

El Centro de Historia de Popay6n participa su instalaci6n y la elecci6n de sus dignatarios.

Se acuerda pedir al se1or gerente del Ferrocarril del Noroeste un informe sobre el hallazgo de sepulturas ind6genas en las excavaciones que se hacen a inmediaciones de Chocont6 para nombrar una comisi6n que estudie esas reliquias arqueol6gicas.

Se resuelve publicar en el *Bolet6n* el informe de la comisi6n que redact6 las inscripciones que se colocaron en el palacio municipal el d6a 6 de agosto.

MONOGRAFIA

DE MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Montenegro llamaron los primeros exploradores la bella región que hoy lleva este nombre, porque cuando alguno preguntaba dónde se hallaban las gwaquerías más ricas, para señalarles el punto, le respondían que en los alrededores de un montenegro que se divisaba desde lo alto de la cordillera donde está la población de Filandia y desde otra eminencia que descuella sobre los terrenos de Circasia. Desde esos puntos, según lo refieren los primeros exploradores, se divisaba la hoya del Quindío, como un inmenso mar de bellezas naturales, cubierto de hermosísimos guadales, los que daban al paisaje un tinte fascinador de verde amarillo inimitable; era como una inmensa copa de esmeralda, coronada por la blanquísima hostia de las nieves eternas del páramo del Quindío.

El montenegro de que hablaban los *gwaqueros* era un pequeño terreno, donde hoy se halla el cementerio de la población, poblado de corpulentos caracoles, cedros y nogales, los cuales daban un tinte verde negro al punto, a diferencia de todas las otras partes cubiertas de puros guadales. Este es pues el verdadero origen del nombre, y no otro, como se ha creído y lo escribe el señor Manuel Lobo, en su monografía de Montenegro, publicada en los números 8 y 9 de la revista titulada *Censo*.

Cuando el honorable concejo de Filandia, por acuerdo número 8 de 1894, elevó el caserío a la categoría de corregimiento, le cambió el antiguo nombre por *Villa del Quindío*, con que se siguió conociendo en los actos oficiales, hasta el 8 de diciembre de 1906, día en que por decreto del gobernador del Cauca se agregó al corregimiento de Circasia, para formar el nuevo municipio con la denominación de Montenegro. Desde esa fecha no ha tenido más cambios de nombre.

Ocupa este distrito, con el de Armenia, la parte más baja de la hoya del Quindío, comprendida entre los ríos Espejo y Roble, y es el punto céntrico de toda la hoya, pues dista de Filandia 15 kilómetros; de Calarcá, 15 kilómetros, y de Circasia, 15 kilómetros, según la medida oficial del departamento; su territorio esta perfectamente definido; tiene una temperatura ordinaria de 22° en la población y 24° a orillas del río La Vieja; se halla a 4° 35' latitud norte y 76° 5' longitud O. y a 1,438 metros sobre el nivel del mar.

A ciencia cierta sólo nos enseña la historia que Alvaro de Mendoza, enviado por Robledo a explorar los territorios de la cordillera central, exploró la banda occidental, y, según opinión del doctor Emilio Robledo en su *Geografía Médica*, desde las faldas de la cordillera divisó la hoya del Quindío. Si esto es cierto, es también casi seguro que los conquistadores llegaron en ese año 1541 hasta esa hermosa región.

De los primitivos exploradores no hay memoria. De los que empezaron la colonización sí podemos dar datos fidedignos, por ser de época muy reciente. El primero que se atrevió a internarse en las inmensas selvas que poblaban toda la faja encerrada entre los ríos Espejo y Roble, tanto tiempo abandonada por falta de brazos robustos y de hombres esforzados, fue don Miguel Duque, el cual vino de Salento e hizo la *mejora* de *La Esmeralda*; luego don José Peláez vino de Circasia y abrió la finca que llamó *Rizaralda*; don Isaías González, de Salento, que abrió *La Arabia*. Acto continuo empezó a extenderse la fama de la riqueza de sus guacas, e inmediatamente empezó una inmigración portentosa.

Como las guaquerías fueron la causa primera que le dieron tanta celebridad a Montenegro, bueno es que nos detengamos un momento a estudiarlas, hablando siquiera someramente de las peculiaridades que algunos guaqueros inteligentes nos han señalado, para ver si con no dejar olvidadas estas señales, pueden después los amigos de la arqueología descubrir algo de importancia, con relación a los primitivos habitantes.

Lo que sí se puede afirmar con toda seguridad es que los indígenas de este territorio eran con los de la parte baja de Filandia los más ricos, pues abundaban las prendas de vestir del más puro oro. Don Noé Alegrías, que llegó desde los primeros días del entusiasmo por las riquezas de los sepulcros de los indígenas, nos asegura que era muy común encontrar sepulcros con grandes pecheras o escudos de oro purísimo, que cubrían perfectamente todo el pecho, a semejanza de los escudos antiguos; polainas, también de oro, que cubrían a un hombre fornido desde el pie hasta la rodilla; puños con sus correspondiente ojales, de bastante anchura, y pulseras. Todas estas bellezas arqueológicas se perdieron casi en su totalidad, porque un señor pereirano, don Andrés Hurtado, las compraba a precios muy bajos, y luego parece que a su vez las hubiera enterrado, porque no volvieron a aparecer por parte ninguna. Fue tanto el oro que compró dicho señor, que a un sacerdote amigo suyo le dijo en cierta ocasión que había hecho un colchón de oro para que no le fueran a robar. Lo cierto es que la mayor parte del oro sacado en esta región, lo compró dicho señor y lo ocultó.

Una observación que nos hizo el señor Alegrías y otros antiguos, es que las tribus de esta parte estaban separadas del todo de las tribus vecinas de Filandia y Armenia. Las razones que exponen son las siguientes:

1.º Entre los indígenas de Armenia y los de Montenegro mediaba la semejanza de ser muy amigos de lo que los guaqueros llaman patenas, que son unas láminas de oro, circulares y de regular tamaño. Sin embargo, los indígenas de Armenia acostumbraban a dibujar en ellas ranas, y otras figuras, en tanto que los de esta región las dejaban perfectamente limpias.

2.º Entre los terrenos de Montenegro y cerca de los límites con Armenia, se encontró una zanja muy larga a modo de trinche-

ra, llena de huesos humanos, lo que demuestra que allí hubo alguna batalla de indígenas entre sí, o tal vez entre los conquistadores y los indígenas.

La diferencia entre los indígenas de Filandia y de Montenegro está en que los de Filandia acostumbraban muchísimo hacer alhajas pequeñas figurando insectos, como moscas, saltones, avispas y aun aves de regular tamaño, como el de una alondra.

Estaban divididos por tribus, pero mantenían un comercio activísimo con todas las tribus del Quindío, y hasta con los vecinos del Valle del Cauca. Esto lo demuestran claramente la multitud de caminos que se abren en todas direcciones, y que son zanjones profundos, como los barrancos que se han hecho en los caminos por donde caminaron durante siglos nuestros antepasados.

Eran muy laboriosos los indígenas de esta región, pues basta contemplar todos los terrenos, para comprender que no había un solo punto que no estuviera limitado por mojones de piedras grandes, y todo formado en surcos admirablemente bien trazados, para sus cultivos.

Debió ser, además, una región pobladísima; porque casi no hay punto en que no se encuentren *pueblos*, que dicen los guaqueros, y que son cementerios de grande extensión. Todavía se hallan muy buenas alhajas, y demuestran muy a lo vivo la riqueza de aquéllos.

Nosotros mismos vimos sacar un aderezo de india, que nos pareció muy digno de atención. Se componía de las siguientes piezas, todas muy hermosas: una cinta de más de dos centímetros de ancha, que rodeaba la cabeza, con un orificio largo en donde cabía perfectamente un gran penacho, y se cerraba con unos ganchos de oro; dos pulseras del mismo ancho y que se cerraban con ganchos de oro; un collar de innumerables canutillos de oro; una águila de oro macizo, con su correspondiente asa para colgársela al cuello, y unos aretes grandes.

Los indígenas de esta región estaban relativamente adelantados en la cerámica, aunque sólo llegaban a pintar de rojo y negro sus vasijas. Las figuras geométricas que con tanta regularidad trazaban con sus vasijas, las molduraban primero en unos pequeños cilindros de barro. Cuando el barro de las nuevas vasijas estaba todavía blando, hacían deslizar suavemente los cilindros en forma circular; a su paso dejaban esas lindas figuras que observamos en ellas.

De estos cilindros se ha sacado gran cantidad con gran variedad de figuras; pero desgraciadamente, de nuestros guaqueros podemos decir lo que se dijo de los conquistadores: «buscaban oro, y los monumentos para la historia nada les importaba.» Casi en su totalidad los han dejado perder.

En 1892 empezaron los vecinos a pensar en la fundación de un pueblo en este punto. El hombre que con más entusiasmo comenzó a propagar la idea fue don Miguel Duque, el cual compró el terreno a don Agapito Herrera en \$ 300, y lo regaló con tal fin.

A fines de noviembre de ese mismo año se reunió la junta, se empezó la entrega de los solares, se hicieron las actas, etc., etc. Paró desgraciadamente todo esto se perdió, o mejor, lo quemó un individuo que estando de corregidor, quiso apropiarse varios solares, y para que no aparecieran los comprobantes en las actas, ni las disposiciones de los fundadores, resolvió cometer semejante crimen.

Los primeros trazos de la población los levantó don José María Arias. Por la entrega número 35, de fecha 26 de diciembre de 1892, que conserva un individuo, pudimos saber que la primera junta pobladora estaba constituida así: presidente, don Miguel Duque; secretario, don David Ceballos, y Juez poblador, don Francisco Tulio Sánchez.

No tuvo sin embargo la nueva fundación buena acogida, como era de esperarse; pues a fines del año de 1893, solamente había siete chozas y una tienda con ropa y botiquín. Pero después de esta fecha empezó un grandísimo entusiasmo, de modo que en 1894 pudo el honorable concejo de Filandia darle la categoría de corregimiento. El primer corregidor fue don Marcelino Giraldo.

Inmediatamente después de fundada la población, los señores Miguel Duque y don Pascual Mejía contrataron con don Marcelino Giraldo la construcción de una pequeña capilla. Sin descanso se trabajó en ella hasta terminarla completamente. Tocóle al presbítero Ismael Valencia ornamentarla, el cual sin demora de tiempo trajo una campana que existe aún; con ella se llamó por vez primera a los vecinos que estaban diseminados por las selvas, para que se congregaran a cantar las alabanzas al Padre Eterno, uniéndose con el sacerdote que entre los copos de incienso elevaba la blanca hostia del Cordero Inmaculado, para redención de los pecados y para alegrar los corazones, que sentían de nuevo, después de mucho tiempo, la presencia de los augustos misterios, los dulces perfumes de la madre, que parecía estar a su lado enseñándoles el significado de tan hermosas ceremonias, y trayéndoles, en una palabra, todos los recuerdos de la infancia, que revoloteaban en sus memorias como aves mañaneras y canoras. Con estas dulces alegrías vieron los vecinos celebrar la primera misa el domingo 19 de octubre de 1895. Acompañó al presbítero Ismael Valencia, en este augusto y dulcísimo acto, el presbítero Jesús María Restrepo, cura entonces de Filandia.

El mismo día se abrieron los libros parroquiales, y el padre Valencia le dio el nombre de viceparroquia, con que se continuó llamando hasta el día 4 de julio de 1924, en el que el ilustrísimo señor Salazar y Herrera, por decreto número 99, la elevó a la categoría de parroquia.

A pocos días de haberse bendecido la capilla, llegó un mercader con artículos eclesiásticos, y los vecinos fueron comprando cada uno lo que las circunstancias le permitían, y de este modo en un solo día quedó perfectamente ornamentada la capilla, con

todo lo necesario para celebración de los divinos misterios, conforme con las rúbricas de la santa iglesia católica. De esta fecha en adelante, nada importante ocurrió hasta en 1903, época en que hizo la primera visita pastoral el ilustrísimo señor Gregorio Nacienceno Hoyos.

Desde su fundación pertenecía a Filandia, hasta que por ordenanza 60 de 9 de mayo de 1903 fue agregado al municipio de Armenia. Pero como esta ordenanza fue denunciada a la Corte Suprema, según consta en los archivos de la municipalidad de Filandia y en los de Montenegro, y la Corte declaró nula dicha ordenanza, volvió a pertenecer a Filandia, hasta el 8 de diciembre de 1907, en que por decreto número 1477, del señor gobernador del Cauca, pasó a formar, con el corregimiento de Circasia, el distrito de este último nombre; y perteneciendo en lo judicial al circuito de Armenia, creado por la ley 32 de 10 de junio de 1907 el que había sido creado antes por decreto número 1191 de 1905.

Después de muchas luchas lograron los vecinos que se separara el corregimiento del distrito de Circasia, que se le diera el de municipio. Así lo decretó la asamblea del departamento de Caldas por la ordenanza número 14 de 1911 (1).

Los límites son los que le señala la misma ordenanza, la que a la letra dice: «De un mojón que está colocado a la orilla del río Roble y en propiedad de Concepción Nieto y Manuel Granada, por una línea que pasando por los predios de Vicente Arce, Jesús Arias, Marcelino Sierra, Froilán Sierra, Felipe Sierra, Pedro Acebedo, Misael Giraldo y Jesús Castaño, va a terminar a otro mojón a la margen del río Espejo; río Espejo abajo, partiendo del mojón anterior, a su desembocadura a *La Vieja*; ésta abajo a donde le desemboca el río Roble; éste arriba, al mojón de partida en los predios de Nieto y Granada.»

Los territorios del municipio de Montenegro están divididos en dos partes: la oriental y la occidental. La primera, que es una continuación de los terrenos que van declinando desde Circasia, de oriente a occidente, vienen a morir en el arroyo de *Cajones*, y aquí se halla la población; aquí nace una pequeña eminencia que en forma de planicie, a unos cincuenta metros de altura, se extiende de norte a suroeste, en una extensión de una legua y media, hasta el punto denominado *Buenvista*; aquí empieza a declinar suavemente hasta nivelarse de nuevo con los terrenos de Armenia, que le quedan al oriente. No tiene montañas, ni colinas, razón por la cual puede ser atravesada por carreteras automobiliarias en todas direcciones, sin tener que desarrollar grandes problemas de ingeniería. El ferrocarril Nacederos-Armenia pasará por la población.

Los tres principales ríos que forma el perímetro del distrito de Montenegro son: el Roble, que nace en el Alto del Roble, con el nombre de *Portachuelo*, el cual al unirse con el riachuelo

(1) Sólo tenemos conocimiento de dos censos: el de 1912 que dio 4,122 habitantes, y el de 1918, que dio 5,265 habitantes.

Cruces, cambia de nombre, y se le continúa denominando con el nombre de Roble; el Espejo, que nace en la población de Circasia, y forma el límite sur del municipio; y La Vieja, que corre por la parte occidental del municipio.

Los afluentes del Espejo son: Hojas Anchas, Rizaralda, Guayaquil y la Meseta, de oriente a occidente, y por el mismo orden indicado. Los afluentes de La Vieja son: de sur a norte, Blanquita, Orinoco, San Pablo, Barbora, El Aguila, La María, con sus afluentes la Pajuisa y San Carlos; Tres Palitos, con sus afluentes La Pajuisa, La Clara, Buenavista y Canceles. El origen de todos estos riachuelos son la eminencia de que ya hemos hablado en la topografía.

Tiene tres caminos muy importantes, que son: el primero que atraviesa el territorio de sur a norte, es la continuación del camino nacional que viene del Tolima por San Miguel, Calarcá, Armenia, Quimbaya, Alcalá y Cartago; el segundo, que lo atraviesa de oriente a occidente, es la continuación del camino que partiendo de Salento pasa por Circasia, Montenegro y va hasta La María, sobre el río de La Vieja, hasta La Cañada, departamento del Valle; el tercero parte de Filandia y pasa por Montenegro, en donde se puede tomar cualquiera de las vías antes anunciadas. Tiene además muy buenos caminos para todas las direcciones, y una hermosa carretera automobiliaria que lo une con Armenia.

Distancia de la capital de la república 280 kilómetros; de la capital del departamento, 73 kilómetros.

El año de 1920 fue avaluada la propiedad raíz gravable del municipio en la suma de 1.002,265 pesos oro, y en 39,600 la no gravable.

Como ese es uno de los trabajos más arduos y que más ha costado a los gobiernos europeos, no podemos decir nada precisamente mientras tanto que los gobiernos nuestros no puedan votar sumas suficientemente capaces para llamar a peritos en la materia, y que tengan el estímulo de la ganancia. Esto es muy difícil en todos los departamentos y municipios de la república, por no estar bien definidas las propiedades, aunque en Antioquia no lo sea tanto.

Los ingresos y egresos, en ocho años, fueron los siguientes:

Años.	Rentas.	Gastos.	Años.	Rentas.	Gastos.
1911	1,330 15	1,330 15	1919	8,540 91	8,032
1912	3,387 17	3,360 50	1920	11,023 19	9,472 10
1913	4,928 83	5,528 83	1921	12,850 72	12,850 72
1914	10,575 97	5,117 ...	1922	12,668 72	12,850 72
1915	6,774 70	5,523 31	1923	22,138 54	12,850 72
1916	6,678 04	5,814 74	1924	20,972	12,850 72
1917	7,676 99	7,212 66	1925	20,029 82	12,850 72
1818	6,529 32	7,329 32

Todos estos datos son tomados del libro de rentas municipales. Hay en 1914 una diferencia enorme entre las rentas y los gastos

que no aparecen en los presupuestos siguientes, lo que hace creer muy fundadamente en la malversación de ellos.

En un principio, el área de la población tenía solamente 27 manzanas; después se aumentaron a 50, y últimamente el honorable concejo aumentó el área a 15 cuadras cuadradas.

El municipio, para su mejor administración, está dividido en seis fracciones, que son: Santa Ana, El Castillo, La Esperanza, Pueblo tapado, Buenavista y La Cabaña.

Esta parroquia perteneció a la diócesis de Popayán. Cuando se fundó la diócesis de Manizales quedó perteneciendo a esta última, y aun hoy le pertenece.

En un principio la administró el presbítero Ismael Valencia, uno de los sacerdotes que más han luchado por el progreso espiritual y material de la hoya del Quindío; de él dijimos en el número 582 de *La Patria*, diario de Manizales: «En el asilo de esta ciudad se halla el sacerdote fundador de la mayor parte de las poblaciones del Quindío, razón por la cual el pueblo caldense le debe considerar como a uno de sus mejores hijos. A pesar de sus altos méritos, nadie, que sepamos, ha pensado en dedicarle una palabra de alabanza al presbítero Ismael Valencia M., porque desgraciadamente es desconocido.

A llenar este vacío, a resarcir esta injusticia, van estas noticias, tomadas a la ligera, de los labios de tan benemérito sacerdote.....
..... (aquí desde su nacimiento hasta que cantó su primera misa).

Con permiso del señor Jiménez fue nombrado por el señor Bermúdez cura de Salento, adonde se trasladó en noviembre del mismo año (1884); y desde allí administraba los caseríos de Filandia, en donde abrió el primero de los libros parroquiales el 26 de septiembre de 1884, y empezó la capilla de Circasia, que también bendijo.

Entró después con otros exploradores y fundó a Calarcá, levantó la primera capilla y dijo allí la primera misa en el año 86.

En Salento fundó el colegio de San Luis, y allí se educaron los dirigentes que hoy tiene esa próspera región, y allí empezó sus estudios el presbítero Gerardo Valencia.

En el año 87 fue nombrado cura de Pereira, y desde allí administraba toda la región del Quindío. En esta población, ayudado por el general Deaza, levantó las tapias del cementerio actual, compró las campanas, el armonio de esa ciudad, levantó la casa cural y fundó el colegio de San Luis.

Los hombres que sobresalen, entre los muchos alumnos que él enseñó, están los presbíteros Jesús María Benítez y fray Marín, y don Policarpo Benítez, el cual pasó de discípulo del colegio a ser director del mismo, por nombramiento de don Heliodoro Peña.

En el año 84 fue nombrado cura de Armenia, y desde allí fomentó la fundación de Montenegro, y le tocó decir la primera misa en esta última población el 19 de octubre de 1885. En Armenia fundó el colegio de San Luis, hizo las tapias del cementerio, or-

namentó el templo con todo lo necesario; lo mismo hizo en Montenegro.

Luégo, por orden del prelado, pasó en 1901 a Supía, y allá trabajó incansablemente en la instrucción religiosa de su parroquia y fundó el colegio de San Luis. Allí permaneció hasta que pasó al curato de Marmato. Fundó una aula nocturna para enseñarles a los mineros a leer y escribir y los rudimentos de la doctrina cristiana. Pasó en 1905 a Marsella, y administraba desde allí a Belalcázar y La Virginia. El mismo año volvió al Quindío como cura de Calarcá, y continuó las fundaciones. Empezó un hermoso templo, que cuando ya estaba para terminarse, se venció, y hubo de derribarse. Continuó el colegio; fundó los caseríos de Colón y Génova, y levantó las primeras capillas, las cuales fueron bendecidas, la de Colón por los padres Redentoristas, y la de Génova, por él. Pasó después cuatro años en Armenia como coadjutor, y en 1913 fue nombrado cura de Colón y Génova. En 1917 fundó a Córdoba.

El padre Valencia ha sido un titán para romper montañas. Por entre las selvas seculares del Quindío ha pasado su vida caminando a pie a altas horas de la noche y en medio de horribles tormentas, en busca de almas para Dios y de grandezas para la patria.

Después del padre Valencia administraron la parroquia el padre presbítero Eleázar Loaisa, presbítero Francisco Botero, presbítero Francisco Montoya.

El primer cura nombrado directamente para la viceparroquia fue el suscrito, que llegó a tomar posesión el 10 de agosto de 1912, y se retiró el 16 de marzo de 1921. Hoy está el presbítero José Londoño.

El juzgado municipal empezó a funcionar el 4 de junio de 1911. El primer juez fue don Carlos Correa.

Perteneció a la notaría de Cartago; luégo a la de Armenia, hasta el 4 de junio de 1914, en que empezó a funcionar la notaría del circuito de Montenegro, creada por la ordenanza 3 (de 13 de marzo de 1914). El primer notario fue don Ricardo Quintero.

La oficina de registro dependió de las oficinas de Cartago y de Armenia hasta el 25 de mayo de 1915, tiempo en que tuvo oficina propia, creada por ordenanza número 23 (de 8 de abril de 1915).

Cuando se fundó la población pertenecía al departamento del Cauca, hasta 1909, en que por la ley 65 se unió el Quindío al departamento de Caldas.

Perteneció a la provincia de Cartago; después fue agregado a la provincia de Robledo en 1909. Hubo tres prefectos en esta provincia: don Tulio Londoño, don Julio Rendón y don Luis Escobar, en el tiempo que perteneció al departamento de Caldas. La provincia de Robledo, lo mismo que las otras del departamento de Caldas, fue suprimida por la ordenanza 18 (de 12 de abril de 1918). La provincia de Robledo había sido creada por ley 9 de 16 de septiembre de 1903, y su primer prefecto fue don Manuel S. Buitrago.

Como dijimos ya, la primera capilla la construyó y bendijo el presbítero Ismael Valencia el año 94. Después el presbítero Eleázar Loaisa empezó otra capilla de mayores dimensiones, que dejó sin terminar. El suscrito, viendo que el progreso de la población era constante, y que por tanto esto indicaba un aumento de población en no lejano día, resolvió pedir al prelado licencia para emprender la construcción de un verdadero templo que estuviera de acuerdo con las verdaderas aspiraciones de los vecinos. En 1912 se dieron principio a los trabajos, con cimientos de calicanto, el armazón de maderas escogidas y techo de cinc. Tiene setenta varas de largo, veinte de ancho, estilo gótico rígido, y pavimentada parte de mosaico y parte de cemento. El señor cura actual, presbítero José Londoño, está estucando sus paredes con cemento, lo que hará que esté más libre de incendios. El 7 de febrero de 1924 celebró en este templo misa pontifical el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Tiberio de J. Salazar y Herrera, siendo esta la primera misa pontifical que se celebra en esta población.

Hay dos plazas: la primera, que es la principal, se llama la plaza de La Pola, nombre que le dio el honorable concejo el día del centenario de esta heroína; y la segunda, que es donde está el parque, se llama plaza Boyacá, nombre con que el suscrito la regaló a la entidad municipal. En un principio quisieron algunos concejales cambiarle el nombre por plaza Uribe Uribe, lo que no pudieron, por haberse opuesto el donante.

En los años de 1912, 13 y 14 se construyó un acueducto de 92 cuadras, parte en tierra y parte por tubería de hierro. Hoy está dotado de un admirable tanque filtrador, y está avaluado en la suma de 20,000 pesos oro.

Después de varios años de gestiones encaminadas a este fin, se pudo inaugurar la luz eléctrica para el alumbrado público, en los últimos días de septiembre del año de 1925.

Hay un hospital en construcción. Consta actualmente de dos pabellones, cada uno con tres salones amplios, para ocho enfermos cada uno. Y pronto se empezará la construcción de otros, con la misma capacidad de los anteriores. Tiene magnífico solar, donde podrá construirse casa para las hermanas de la Caridad, y buena capilla.

Actualmente están canónicamente establecidas las siguientes asociaciones: la de la Santísima Virgen del Carmen, la del Santísimo Rosario, para hombres y mujeres; la de Hijas de María, para señoritas; la de los Sagrados Corazones, para señoras, y la de Josefinos, para hombres.

Desde los albores de su existencia ha luchado muchísimo esta población porque sus hijos gocen de los magníficos bienes de la instrucción pública. Desde su fundación, ya pudieron los vecinos conseguir escuelas de primera enseñanza. Los primeros maestros que nombró el gobierno departamental fueron: don Daniel Durán, natural de Cartago, para los varones, y empezó tareas en

la capilla; y la señorita Columna Cifuentes, para señoritas, en un local que compraron los vecinos para tal fin.

Con el mismo entusiasmo se han continuado trabajos hasta la actualidad, de tal manera que hoy se tiene un magnífico local para escuela de varones, reputado por los visitantes como uno de los mejores del departamento; tiene cinco escuelas rurales, que son: Santa Ana, El Castillo, Buenavista, La Esperanza y Pueblotapado, con más de 600 alumnos.

Desde 1904 las escuelas han funcionado sin interrupción.

Desde su fundación no han faltado las escuelas privadas para niños y señoritas. Los principales colegios han sido los de don Víctor María Calderón en 1911, y después el de don Manuel Osorio, de don Julio Echeverri, de don Pascual López y de don Duban Córdoba. Ha habido época en que tenga la población dos colegios simultáneamente para varones y uno para señoritas, con muy buen personal.

Desde 1911 el honorable concejo creó unas ferias mensuales, que se efectúan todos los primeros jueves del mes, y sin interrupción han venido efectuándose, y cada día con mejor éxito.

En un principio fue el cementerio en el mismo lugar que hoy tiene, pero muy estrecho. En 1900, estando el general Mejía en la población como jefe de la plaza, ordenó militarmente su ensanche, hasta 100 metros cuadrados. Así se hizo, y estas son las dimensiones del actual cementerio, el cual está en una hermosa planicie. El señor Catalino Trujillo hizo los planos conforme con los deseos del general Mejía. Las señoras Bernardina Mejía de Mejía e Isabel Mejía de Angel, colectando limosnas, pudieron cercar todo el recinto sagrado, con tapias muy bien construídas y que aún están en perfecto buen estado.

Desde el 24 de junio de 1913 están funcionando las oficinas de correos y telégrafos, manejadas por un mismo empleado. El primer telegrafista fue don Gabriel Alzate, nombrado por decreto número 103.

Siguiendo el censo pecuario de 1919, y corrigiendo algunas cifras que son ajenas a toda verdad, podemos asegurar que la cifra verdadera de todo el ganado de este distrito pasa de 13,627 que le da dicho censo; pues por conocimiento que tienen los negociantes de ganado al por mayor, que pueden comparar perfectamente los números de ganados de la ciudad de Armenia, con los de esta población, dicen ser imposible que haya la diferencia que le señala el censo, poniéndole a Armenia 22,237 cabezas.

Las riquezas naturales del municipio son ante todo de una fertilidad nunca igualada: el tabaco es en calidad superior al mejor del que se puede producir en el Quindío, y tal vez igual al de Ambalema. Poco se cultiva, por miedo a la fiscalización que a veces se pasa de los límites. En 1918 había unos 198,000 árboles, y fueron destruídos totalmente, por motivos de algunos abusos de los empleados subalternos, que hicieron exasperar los ánimos, y que costó muchas vidas; en panela produjo en 1918 1.091,625 kilos, y como

la producción ha continuado de una manera creciente, hoy su producción se ha triplicado. Produce mucho maíz, aunque no se cultiva en grande escala, debido a la plaga del gorgojo, que lo destruye desde antes de secarse; el plátano es de un gusto admirable, y se produce con tanta abundancia, que ni dándoles a todos los animales se consume el que produce; a orilla de La Vieja produce muy buen arroz, aunque casi nadie lo cultiva; el fique se produce bien, pero también en poca escala; las yucas y las papas son abundantísimas; el café sin igual. Pastos de todas clases y muy abundantes: micay, yaraguá, india, janeiro, etc. Personas que conocen toda la América y parte de Europa nos decían que no habían visto en su vida un terreno más propio para toda clase de artículos de agricultura.

Entre los periódicos que más han vivido y más bien han hecho al pueblo, está *El Amigo del Pueblo*, periódico que se empeñó en enseñar la economía, la agricultura, la moralidad, y una serena crítica a los empleados públicos; llegó hasta el número 92, y no continuó sus trabajos, porque el suscrito, que era el único colaborador, enfermó y tuvo que suspenderlo.

Muy buenos talleres en donde se construyen artefactos de muy buena clase: ebanistería, carpintería, fundición, sastrerías, zapaterías, talabarterías, talleres de ropa hecha, etc., y todo cuanto se necesita para la comodidad de sus vecinos.

Existen dos clubes con personería jurídica, y un billar.

El cuerpo de policía está compuesto por el alcalde, que es su jefe principal, y ocho agentes subalternos con su subteniente.

Como esta es una población relativamente nueva, no tiene mucha historia, y de aquí que su vida se haya corrido lentamente. Y además, como su vida es casi la vida pacífica que últimamente ha reinado en la República, ha pasado en el trabajo tranquilo y productivo.

Si la paz continúa, muy pronto tendremos una sola ciudad en toda la región del Quindío, porque si en poco más de cuarenta años han llegado a sus lares más de cien mil habitantes, levantado ciudades y derribando montañas, como titanes de las selvas, hoy cuando ya todo es riqueza; cuando ya han pasado los trabajos preliminares, que son los más difíciles de toda empresa, ¿qué harán y hasta dónde llegarán con ferrocarriles al Pacífico, y a Manizales, y con carreteras en todas las direcciones?

Con tan halagüeñas esperanzas y mirando un porvenir risueño y cubierto de laureles triunfales, suspendemos esta relación, con el firme propósito de continuar su historia, si el cielo nos lo permite.

José F. López Montes, presbítero

Aranzazu, abril 27 de 1926.

FE DE BAUTISMO DE MIRANDA

Ni su biógrafo Becerra, ni el señor Parra Pérez han publicado bien la partida del prócer. El primero pone la que no es, el segundo no la inserta completa. Nosotros la tomamos del archivo de la parroquia de la Catedral, libro 13-B., folio 196.

La copiamos con la ortografía actual:

«SEBASTIÁN	}	«En la catedral de la ciudad de Caracas, en cinco de abril de mil setecientos y cincuenta años, yo, el infrascrito teniente cura bauticé solemnemente, puse óleo y crisma y di bendiciones a Sebastián Francisco, párvulo que nació a veinte y ocho de marzo, hijo legítimo de don Sebastián de Miranda y de Francisca Antonia Rodríguez. Fue su padrino el bachiller don Tomás Bautista de Melo, a quien advertí el parentesco espiritual y obligación, y para que conste lo firmé.
PÁRBULO		
		«Fecha ut supra.

Mtro. D. Juan de Rada.»

Murió, pues, el general Miranda de sesenta y seis años. Con la fecha de nacimiento, 1750, se compaginan mejor los hechos que Ricardo Becerra nos cuenta de la juventud del Precursor. En abril de 1754 no fue bautizado ninguno de apellido Miranda, y nadie el día 5 de aquel mes.

Fray A. Mesanza

 BOGOTÁ EN 1572 (1)

La provincia de Bogotá es la primera y más nombrada del Nuevo Reino, por estar en medio de él; dijose de Bogotá, del nombre de un gran cacique que estaba en ella; hay en ella pobladas la ciudad de Santafé y la villeta de San Miguel. El temple de la tierra es frío, salvo en los valles, que algunos hay calientes; es esta comarca muy bastecida de trigo, cebada, maíz y de todos géneros de frutas de la tierra, y de higos de España, uvas, melones, granadas, y asimismo abundante de vacas, yeguas, caballos, ovejas, puercos, cabras y muchos venados, gallinas, codornices, tórtolas, ánades, y en los ríos sólo un pescado como anguilas, y muy bueno.

(1) Se halla este capítulo en la obra *Geografía y descripción universal de las Indias*, por Juan López de Velasco. El *Boletín Historial de Cartagena* lo insertó en enero de 1916, y de ahí lo hemos tomado.

Hácese mucha sal en esta provincia; no se hallan minas de oro en ella hasta ahora, aunque por la contratación acude mucho a ella; minas de cobre hay algunas. Son los indios de esta provincia muy hábiles e inclinados al trato y mercadería, que la mayor es de sal, y mantas de algodón de que andan vestidos; son grandes idólatras, y todo cuanto procuran adquirir es para ofrecer a sus santuarios, que tienen muy escondidos y encubiertos, y así reciben mal la doctrina cristiana.

La ciudad de Santafé de Bogotá, en $72^{\circ}\frac{1}{2}$ de longitud del meridiano de Toledo, del cual se distará... leguas por un círculo mayor $3^{\circ}\frac{1}{2}$ o 4° de altura septentrional; es pueblo de seiscientos vecinos españoles, los sesenta y cinco encomenderos, y los demás pobladores y tratantes y oficiales; hay en la jurisdicción de esta ciudad como cuarenta mil indios tributarios de tasa, aunque de verdad pasarán de cincuenta mil indios por los que se esconden en las tasas (1).

Hay en la jurisdicción de esta ciudad cincuenta y cinco repartimientos, los cincuenta encomendados en particulares, y los cinco en cabeza de Su Majestad, que le valdrán como dos mil quinientos pesos. Reside en esta ciudad la audiencia, desde el año de 49, en que hay un presidente, tres oidores y un fiscal, y los demás oficiales de la audiencia. Residen asimismo en ella los oficiales reales, tesorero, contador y factor, con cada cuatrocientos mil mavedís de salario, la caja real y casa de fundición en que se quita y funde todo el oro de minas que se saca en el Nuevo Reino y sus provincias. Reside asimismo en esta ciudad la catedral y metrópoli que estuvo primero en Santa Marta; tiene por sufragáneos a Popayán y Cartagena y Santa Marta; hay en la ciudad dos monesterios, uno de dominicos y otro de franciscos, con cada ocho frailes, y cada treinta en doctrinas.

Pobló este pueblo el adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, por el año de 1538, y llamóle de Santafé de Bogotá, por estar en el sobredicho valle, y Santafé, por la ciudad que está de este nombre junto a Granada en España; donde tiene su asiento en el valle de Bogotá, junto a la cordillera, hay agua de pie por toda la ciudad, que se saca de los ríos que pasan por cerca de ella, y hay en la ciudad muchas huertas, y en ellas muchas hortalizas y rosales de España; las casas son muchas de piedra y de ladrillo y de buen edificio; hay abundancia de buenos materiales en esta provincia; el temple de la tierra es frío, salvo en los valles, que algunos hay calientes.

Desde esta ciudad hasta el puerto del río Negro, que es donde se desembarcan las mercaderías que se traen de España para esta ciudad por el río de la Magdalena arriba, hay como cuarenta leguas, y las veinticinco y más de trabajoso camino, que de ordi-

(1) La *tasa* era la regulación que hacían las autoridades españolas de lo que debían pagar cada indio en los repartimientos o encomiendas. Por lo visto, muchos se ocultaban al hacer el censo para la *tasa*, y de ahí la observación.

nario con las continuas aguas tiene necesidad de continuo reparo; y asimismo se traen con más facilidad las mercaderías desde el puerto de Honda, que cae en el paraje de Mariquita, aunque también el camino ha menester repararse.

Sant. fé está de Tocaima catorce leguas, las nueve de tierra caliente y las seis de fría y cabañas, que se anda todo de re-cuas. Está en términos de esta ciudad, entre ella y la villeta de Santafé (léase San Miguel) la laguna de Guatavita.

Repartimientos y pueblos de indios de esta ciudad.

Boza.	Cota.	Los Panches.	Cipacon.
Fitata.	Unesapa.	Facatabita.	La Serrezuela.
Ciénega.	Ubaque.	Quesa.	Nemesa.
Cubia.	Pausaga.	Gachencipa.	Faque.
Tibacuy.	Susa.	Toquencipa.	Ubate.
Fugayzuga.	Fuemeque.	Macheta.	Cutan.
Pasca.	Chiguachi.	Choconta.	Memocon.
Foosa.	Meusan.	Suesca.	Cipaquirá.
Usme.	Seesquile.	Tunjuelo.	Sopo.
Quecacipa.	Guatavita.	Encunuba.	Bogotá.
Chía,	Teusaca.	Simijaca.	Hontibón.
Tabio.	Chinga.	Sussa.	Caxica.
Chitahuga.	Huba y Tuna.	Los Panches.	Guasca.
Tenjo.	Irgabita.	Bojaca.	
Hubachoqui.	Hibagoya.	Cubiasuca.	

APOSTILLA

EL DISCURSO DE CHOQUEHUANCA

En el centenario del nacimiento de Bolívar publicó el señor A. Flórez, en el *Diario Oficial*, una laboriosa e interesante compilación de conceptos sobre el Libertador. Es una bella corona tejida con frases de grandes escritores respecto del caudillo ilustre, y fue ella uno de los más elegantes tributos que le rindiera la prensa en ese aniversario.

Allí están las célebres palabras que se le dirigieran a Bolívar en un pueblo del alto Perú, las cuales se dice fueron pronunciadas por el doctor Choquehuanca, cura de la parroquia de Pucará.

No conocemos la anterior edición que tuviera ese discurso, y de la cual se le tomara para el selectísimo florilegio.

El señor J. Corbacho, que posee en Lima una preciosa colección de impresos y manuscritos relativos a la independencia de América, parte de la cual exhibió en el reciente congreso de Panamá, tiene la citada arenga (original o en copia auténtica), y ahí resulta una aclaración en cuanto a su autor y al lugar donde fue

pronunciada. El señor Choquehuanca no era cura de Pucará sino alcalde de Azangaro.

También aparecen varias modificaciones en el texto de la elocuente oración. Tal como fue aquí publicada dice así:

«Quiso Dios formar de salvajes un imperio, y creó a Manco-Cápac. Pecó su raza y lanzó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación tuvo piedad de la América, y os ha creado a vos. Sois, pues, el hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho atrás se parece a lo que habéis hecho, y para que nadie pueda imitaros, es preciso que no haya un mundo que libertar. Habéis fundado cinco repúblicas que, en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevarán vuestra estatua a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina.»

También, en esa fecha, la publicó el periódico *El Cauca*, de Popayán, en idénticos términos, pero en vez de *cinco repúblicas* dice *tres repúblicas* (y en realidad era una sola la gran Colombia). *Ambos están* reproducidos en la obra *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar, en su primer centenario*, páginas 19 y 216. En el monumento del puente de Boyacá está esculpido el mencionado discurso.

Y como la acaba de imprimir el señor Corbacho reza de este modo:

«Quiso Dios de *salvajes formar un gran imperio*, y creó a Manco-Cápac; pecó su raza y *mandó a Pizarro*. Después de tres siglos de expiación *ha tenido* piedad de la América, y os ha *enviado* a vos. Sois, pues, hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho *antes de vos* se parece a lo que vos habéis hecho; y para que *ninguno* pueda imitaros, será preciso que *haya* un mundo *por* libertar. Habéis fundado cinco repúblicas, que en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevarán vuestra *grandeza* a donde ninguna ha llegado. *Vuestra fama* crecerá, *asi como aumenta el tiempo con el trascurso de los siglos*, y así como crece la sombra cuando el sol declina.» (Subrayamos las *diferencias*).

Magnífico es el servicio que presta a los investigadores de las viejas glorias de América esa colección del distinguido peruano, y con ella se habrán de consignar nuevas páginas en el áureo libro de su historia. El estudio del documento no viene a deslustrar las crónicas, como se ha creído, sino que muchas veces le da mayores brillos, así el inmortal discurso aparece hoy con frases de mayor profundidad y de mayor belleza.

E. Posada